



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
Y JUSTICIA



# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA

2024 - 2027

Informe PISCCJ

IV Trimestre 2025

**REPORTE TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO  
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA  
REPORTE TRIMESTRAL IV (OCTUBRE A DICIEMBRE) – VIGENCIA 2025**

<b>Trimestre: 4</b>	<b>Octubre 2025 – Diciembre 2025</b>
---------------------	--------------------------------------

## **PRESENTACIÓN**

En Bogotá, un entorno urbano dinámico y complejo, la gestión de seguridad, convivencia y justicia exige un enfoque que combine proactividad y adaptabilidad. El objetivo es pasar de una acción predominantemente reactiva a una centrada en la prevención, para así evitar la escalada de conflictos y liberar recursos del sistema de justicia. Este cambio se logra mediante la colaboración interinstitucional y la ampliación del alcance de las políticas a la región Bogotá, promoviendo un ambiente más seguro y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El Plan Estratégico de Seguridad, Convivencia y Justicia, basado en la “Gestión Estratégica por Capacidades”, busca alinear las capacidades operativas con la visión y misión institucionales, permitiendo una gestión de recursos más eficaz. Los pilares fundamentales de este modelo son el diseño de capacidades, la implementación práctica y una evaluación continua que garantice su efectividad. En este marco se inserta el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia (PISCCJ), cuya meta es reducir la tasa de homicidios a 8 por cada cien mil habitantes mediante estrategias interagenciales y un enfoque que abarca desde la prevención hasta la reintegración, abordando de forma exhaustiva los desafíos de seguridad y justicia de la ciudad.

La estrategia de la Secretaría de Seguridad de Bogotá tiene un alcance ambicioso que no se limita a los recursos actuales; plantea una base metodológica inicial que deberá actualizarse con herramientas de diagnóstico, nuevas tecnologías y ajustes al cambiante entorno urbano. Este enfoque incorpora la prevención, la tecnología, la participación comunitaria y la coordinación entre sectores, buscando soluciones sostenibles y resilientes que preparen a Bogotá para enfrentar los desafíos futuros.

El presente documento presenta los principales avances para la vigencia del cuarto trimestre del 2025, en materia de gestión para los indicadores, las líneas estratégicas y acciones establecidas en el PISCCJ y la gestión presupuestal.

## 1. CONTEXTO ESTRATÉGICO

A continuación, se incluye el comportamiento de la vigencia de los indicadores de violencia, delitos y conflictividades en el Distrito Capital que fueron priorizados en la formulación del PISCCJ 2024 – 2027. Además, se encuentra el seguimiento anual de las metas trazadoras del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), información recopilada y sistematizada por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos (OAIEE).

DELITO <sup>12</sup>	OCTUBRE-DICIEMBRE			
	2024	2025	DIF	VAR
DELITOS SEXUALES	2.019	1.536	-483	-23,9%
EXTORSION	785	417	-368	-46,9%
HOMICIDIOS	338	295	-43	-12,7%
HURTO A COMERCIO	2.376	714	-1.662	-69,9%
HURTO A PERSONAS	33.409	23.764	-9.645	-28,9%
HURTO A RESIDENCIAS	1.409	1.293	-116	-8,2%
HURTO AUTOMOTORES	895	814	-81	-9,1%
HURTO MOTOCICLETAS	1.187	1.209	22	1,9%
LESIONES PERSONALES	5.079	5.538	459	9,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11.989	10.854	-1.135	-9,5%

Delitos de alto impacto en Bogotá. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Consulta de datos 15 de enero de 2026. Período de información entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2024 y 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO. Nota 1: los homicidios excluyen los homicidios accidentales, por legítima defensa, muertos en procedimientos de la Fuerza Pública y por establecer. Incluye los homicidios intencionales y feminicidios. Nota 2: se incluyen todos los delitos comprendidos en el título IV “delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales” del Código Penal colombiano (artículos 205 al 219) que incluye los delitos relacionados con la violación (acceso carnal violento y acto sexual violento, entre otros), actos sexuales abusivos (acceso carnal violento y acto sexual violento en menor de 14 años, acoso sexual entre otros) y de la explotación sexual (turismo sexual, proxenetismo con menor de edad, entre otros).

- **Homicidios**

En el cuarto trimestre de 2025 se registraron 295 homicidios, lo que representa una reducción de 12,7% (-43 casos) frente al mismo periodo de 2024. En el periodo analizado, la proporción de víctimas de sexo femenino aumentó, pasando de 7,5 % en 2024 a 9,5 % del total de los casos en 2025. Cinco localidades concentraron el 56 % de las víctimas, siendo Ciudad Bolívar la más crítica (18% de los casos), seguida de Kennedy (13,9%), Suba (8,8%), Bosa (7,8%) y Rafael Uribe Uribe (7,5%).

El arma de fuego continuó siendo el principal mecanismo de perpetración (56,3% de los casos), aunque perdió participación frente al mismo periodo de 2024 (61,5%). Por su parte,

las armas cortopunzantes aumentaron su incidencia, pasando de representar el 30,8% de los casos en el último trimestre de 2024 a 36,3% en el mismo periodo de 2025.

- **Homicidios con víctima de sexo femenino**

Entre octubre y diciembre de 2025 se registraron 28 víctimas de homicidio de sexo femenino, lo que representa un aumento de 12% frente al mismo periodo de 2024 (+3 casos). Tres localidades concentraron el 39,3% de los casos: Kennedy (17,9%, 5 casos), San Cristóbal (10,7%, 3 casos) y Suba (10,7%, 3 casos).

En cuanto al tipo de arma, el 46,4% de los homicidios se cometieron con arma de fuego (13 casos) y el 35,7% con arma blanca (10 casos). Las mujeres entre los 18 y los 59 años concentraron casi la totalidad de las víctimas (24 casos); se registraron además tres homicidios de mujeres mayores de 60 años y uno de una menor de edad.

- **Homicidios por modalidad de riñas**

De acuerdo con las hipótesis iniciales de modalidad, en el cuarto trimestre de 2025 se registraron 100 homicidios asociados a riñas, equivalentes al 34 % del total, lo que representa una reducción del 18% (-22 casos) frente al mismo periodo de 2024.

Territorialmente, Kennedy (16 casos) y Ciudad Bolívar (14 casos) concentraron el 30% de los casos. Engativá registró 9 casos, mientras que San Cristóbal, Suba y Los Mártires reportaron 8 casos cada una. El 76% de los homicidios por riña se cometieron con arma blanca (76 casos) y el 16% con arma de fuego (16 casos).

- **Hurto común**

Entre octubre y diciembre de 2025 se registraron 27.794 hechos de hurto común, lo que representa una disminución de 29,2 % (-11.487 casos) frente al mismo periodo de 2024. Las mujeres representaron el 41 % de las víctimas (11.492 casos), con una reducción de 24,9 % interanual.

Por territorio, entre los casos con localidad conocida, Kennedy (10,1 %), Engativá y Suba (9,8 % cada una) concentraron cerca de un tercio del total. Chapinero (8,1 %) y Teusaquillo (7,1 %) también registraron alta ocurrencia.

Los viernes fueron el día de mayor incidencia (16,7 %), seguidos de los sábados y miércoles (15,9 % cada uno). Las noches de viernes y las madrugadas de sábado constituyeron las franjas horarias más críticas. En términos generales, la noche y la madrugada concentraron la mayor ocurrencia (29,2 % y 26,6 %, respectivamente).

- **Hurto a personas por modalidad de atraco**

Durante el cuarto trimestre de 2025 se registraron 5.210 víctimas de hurto bajo la modalidad de atraco, lo que equivale a una reducción de 52,2 % (-5.681 casos) frente al mismo periodo de 2024. Las mujeres representaron el 36 % de los casos (1.859 víctimas), con una disminución de 50,7%.

Tres localidades<sup>1</sup> concentraron la mayor cantidad de casos (27,8% del total): Kennedy (260 casos, 10,4% del total), Engativá (222 casos, 8,9% del total) y Suba (215 casos, 8,6% del total). Los hechos se concentraron principalmente entre miércoles y sábado, especialmente los viernes (15,9%), miércoles (15,7%) y sábados (15,5%). La mayoría ocurrieron en la madrugada (32% de los casos) o en la noche (29%), siendo la madrugada de sábado y la noche de viernes las franjas más críticas.

- **Hurto a residencias por modalidad de factor de oportunidad**

En el periodo analizado se registraron 499 hurtos a residencias por factor de oportunidad, lo que corresponde al 38,6 % del total de hurtos a residencias y representa un aumento de 9,7 % frente al mismo periodo de 2024 (+44 casos).

Suba (36 casos, 15,9 %), Engativá (32 casos, 14,2 %), Kennedy (23 casos, 10,2 %) y Usaquén (20 casos, 8,8 %) concentraron la mitad de los casos con localización conocida. Los sábados y lunes registraron la mayor ocurrencia, y la madrugada fue la franja horaria más crítica (32 %), seguida de la mañana (28 %), especialmente los sábados.

- **Hurto en Establecimientos de Comercio por modalidad de atraco**

En el cuarto trimestre de 2025 se registraron 56 casos de hurto a establecimientos de comercio por modalidad de atraco, lo que supuso una reducción de 83,4 % frente al mismo periodo de 2024 (-290 casos). Engativá y Kennedy concentraron cada una el 14,3 % de los casos, seguidas de Suba y Bosa (10,7 % cada una). Cerca del 60 % de los hechos ocurrieron entre lunes y miércoles, siendo el martes el día de mayor incidencia (17,2 %). La mañana fue la franja horaria más crítica (29 %).

- **Hurto a personas ocurridos en Transmilenio**

Entre octubre y diciembre de 2025 se registraron 2.671 hurtos a personas en el sistema TransMilenio, lo que representa un aumento de 3,1 % (+81 casos) frente al mismo periodo de 2024. El 55% de las víctimas fueron mujeres.

La mayor ocurrencia se presentó en estaciones (880 casos, 33%), seguida de buses alimentadores (758 casos, 28%) y buses articulados (704 casos, 26%). Los hurtos en

---

<sup>1</sup> La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

estaciones aumentaron 21% (+153 casos), y en buses alimentadores 6 % (+46 casos). La modalidad predominante fue el cosquilleo (54%), seguida del factor de oportunidad (25%) y el atraco (14%). Los días de mayor ocurrencia fueron entre miércoles y viernes, especialmente el viernes (19,6%). La mañana continuó siendo la franja horaria más crítica (33,5%), particularmente entre miércoles y viernes.

- **Hurto a personas ocurridos en transporte intermunicipal**

En el cuarto trimestre de 2025 se registraron 24 casos de hurto a personas en transporte intermunicipal, un incremento de 20 % (+4 casos) frente al mismo periodo de 2024. El 75% de las víctimas fueron mujeres. El 83% de los casos correspondieron a modalidades de factor de oportunidad y cosquilleo, mientras que 4 casos se registraron bajo modalidad de atraco. Los miércoles y jueves concentraron la mayor ocurrencia, y el 38% de los hurtos se presentaron entre las 6:00 y las 11:59 a. m.

- **Extorsión**

Durante el cuarto trimestre de 2025 se registraron 417 víctimas de extorsión, lo que representa una reducción de 46,9% (-368 casos) frente al mismo periodo de 2024. El 40,3% de las víctimas fueron mujeres, con una disminución interanual de 43,6%. Santa Fe concentró el 31,2% de los casos, seguida de Kennedy (9,1%), Engativá (8,9%) y Usaquén (7,9%). La mayor ocurrencia se presentó entre lunes y jueves, siendo el martes el día más crítico (17%). La tarde fue la franja horaria predominante (37 %).

- **Lesiones personales**

En el cuarto trimestre de 2025 se registraron 5.538 víctimas de lesiones personales, lo que representó un aumento de 9 % (+459 casos) frente al mismo periodo de 2024. De estas, 2.368 fueron mujeres (43 %), con un crecimiento interanual de 12,2 %. El 93,3 % de los casos ocurrieron sin empleo de armas.

Entre los hechos con localidad, conocida, Bosa (25,8 %), Kennedy (10,9 %), San Cristóbal (9,5 %) y Ciudad Bolívar (7,8 %) concentraron el 54 % de los casos. El domingo fue el día de mayor ocurrencia, seguido del sábado. Las franjas más críticas fueron la noche del sábado y la madrugada y noche del domingo.

- **Lesiones personales - víctimas mujeres**

En el cuarto trimestre de 2025 se registraron 2.368 víctimas femeninas de lesiones personales, lo que representó un crecimiento interanual de 12,2%, superior al observado en hombres (7,2%). Bosa concentró el 38,5% de los casos con localidad conocida (121 casos), seguida de Kennedy (11,1%, 35 casos) y Usme (8%, 18 casos). En el 93,3% de los hechos no se reportó uso de armas. Las mujeres entre 18 y 59 años concentraron el 78% de las víctimas (1.843), seguidas de adolescentes (10,1%) (239) y las mayores de 60 años con 5,6% (132).

- **Lesiones personales con armas cortopunzantes**

Durante el cuarto trimestre de 2025 se registraron 117 víctimas de lesiones personales con arma blanca o cortopunzante, equivalentes al 2,1% del total del periodo. Ciudad Bolívar (18,1%, 21 víctimas) y Kennedy (17,2%, 20 víctimas) concentraron la mayor cantidad de casos, seguidas de San Cristóbal (10,3%).

- **Lesiones personales con armas contundentes**

Entre octubre y diciembre de 2025, el 3,8% de las víctimas de lesiones personales en Bogotá reportó uso de arma contundente (210 víctimas). Cuatro localidades aportaron el 47.1% de estos casos: San Cristóbal 16,2% (34), Ciudad Bolívar 15,2% (32), Kennedy 11% (23) y Usme 7,6% (16).

- **Capturas y Aprehensiones**

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Policía Nacional reportó un total de 5.391 capturas y aprehensiones en Bogotá que evidencian una reducción del 19,8% frente al mismo periodo de 2024. Se registró una reducción en las capturas por delitos relacionados con receptación (-35,5%), hurto a personas (-30,8%), porte ilegal de armas (-26,25) y tráfico de estupefacientes (-23%). Otros delitos como extorsión (+65,3%), homicidios (26,1%) y hurtos a automotores y motocicletas (+103,6 y 100%, respectivamente) presentaron incrementos en las capturas y aprehensiones.

En el cuarto trimestre de 2025, la Policía Nacional reportó 145 personas capturadas por el delito de homicidio en la ciudad de Bogotá. La localidad de Kennedy, con 19 registros, presenta el mayor número de capturas, seguida por Bosa y Ciudad Bolívar con 15 y 13 capturados, respectivamente.

En cuanto a los resultados operativos para afectar a las personas o estructuras dedicadas al hurto en la ciudad, la Policía Nacional registró 1.613 capturas durante el cuarto trimestre. Puente Aranda es la localidad con mayor número de capturas por este delito (151), seguida por Engativá con 136 y Kennedy con 134.

Para hacer frente a las denuncias de extorsión en las diferentes localidades, la Policía Nacional reportó la captura de 81 personas en la ciudad de Bogotá. La localidad de Kennedy concentra el mayor número de capturas (12), seguida por Ciudad Bolívar y Santa Fe, ambas con 11 capturas y Rafael Uribe Uribe con 9.

Por su parte, durante el periodo evaluado, la Policía Nacional reportó 1.086 capturas por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Santa Fe fue la localidad con el mayor número de capturas (149), seguida por Ciudad Bolívar con 140, San Cristóbal con 110 y muy de cerca, Kennedy con 96.



## Capturas y Aprehensiones reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá por localidad<sup>1</sup>

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Localidad	Homicidios	Hurto	Extorsión	Estupefacientes
Antonio Nariño	2	58	0	9
Barrios Unidos	5	91	1	13
Bosa	15	80	2	61
Chapinero	3	72	3	80
Ciudad Bolívar	13	106	11	140
Engativá	8	136	5	58
Fontibón	4	79	5	62
Kennedy	19	134	12	96
La Candelaria	3	22	0	31
Los Mártires	6	63	1	33
Puente Aranda	11	151	3	13
Rafael Uribe Uribe	8	58	9	25
San Cristóbal	13	112	5	110
Santa Fe	7	121	11	148
Suba	12	105	5	58
Teusaquillo	5	109	1	15
Tunjuelito	4	27	5	12
Usaquén	6	64	0	79
Usme	1	18	2	36
Sin Localización	0	7	0	7
<b>Bogotá</b>	<b>145</b>	<b>1.613</b>	<b>81</b>	<b>1.086</b>

<sup>1</sup> En la actualidad la SDSCJ no cuenta con las variables geográficas correspondientes a la latitud y la longitud, por lo cual no es posible obtener datos a nivel de Localidad. Sin embargo, los datos que se presentan en la tabla por localidad son el resultado de una validación por parte de las jurisdicciones de las estaciones de policía y otras unidades operativas de la Policía Nacional (Terminal de Transportes y Aeropuerto El Dorado). Esto implica que la variable geográfica no es comparable con las estadísticas de años anteriores.

Capturas y aprehensiones reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/10/2025 al 31/12/2025.

Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 21 de enero de 2026.

Período de información entre el 01 de octubre al 31 de diciembre 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Como resultado de los procedimientos de prevención del delito en Bogotá, la Policía Nacional, a través de los diferentes planes de registro y solicitud de antecedentes realizados por los uniformados, capturó a 253 personas por el delito de tráfico, fabricación y porte de armas de fuego. La localidad con mayor número de capturas fue Ciudad Bolívar, con 94 registros, seguida por Kennedy con 61, Engativá y Suba con 48 y 47 capturas, respectivamente.

En cuanto a los resultados operativos para judicializar a las personas imputadas por el delito de contaminación ambiental, la Policía Nacional reportó la captura de 10 personas en la ciudad de Bogotá durante el cuarto trimestre del año. La localidad con mayor número de registros fue San Cristóbal, con 4 capturas, seguida por Engativá con 3, Ciudad Bolívar con 2 y, por último, Fontibón con 1.

Por el delito de urbanización ilegal, se capturaron 6 personas en la ciudad de Bogotá. La localidad con mayor número de reportes es Ciudad Bolívar con 3 capturas, seguida de Usme con 2 y San Cristóbal con 1; este delito tiende a concentrarse en localidades con alta concentración de ruralidad.



## Capturas y Aprehensiones reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá por localidad<sup>1</sup>

Del 01 octubre al 31 diciembre de 2025

Localidad	Porte armas	Urbanización ilegal	Contaminación Ambiental
Antonio Nariño	3	0	0
Barrios Unidos	10	0	0
Bosa	22	0	0
La Candelaria	3	0	0
Chapinero	2	0	0
Ciudad Bolívar	43	3	2
Engativá	18	0	3
Fontibón	18	0	1
Kennedy	39	0	0
Los Mártires	9	0	0
Puente Aranda	6	0	0
Rafael Uribe Uribe	13	0	0
San Cristóbal	7	1	4
Santa fe	13	0	0
Sin Localización	1	0	0
Suba	11	0	0
Teusaquillo	8	0	0
Tunjuelito	3	0	0
Usaquén	8	0	0
Usme	16	2	0
<b>Total</b>	<b>253</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

<sup>1</sup> En la actualidad la SDSCJ no cuenta con las variables geográficas correspondientes a la latitud y la longitud, por lo cual no es posible obtener datos a nivel de Localidad. Sin embargo, los datos que se presentan en la tabla por localidad son el resultado de una validación por parte de las jurisdicciones de las estaciones de policía y otras unidades operativas de la Policía Nacional (Terminal de Transportes y Aeropuerto El Dorado). Esto implica que la variable geográfica no es comparable con las estadísticas de años anteriores.

Capturas y aprehensiones reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/10/2025 al 31/12/2025. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 21 de enero de 2026. Período de información entre el 01 de octubre al 31 de diciembre 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.



## Indicadores Estratégicos PDD y PISCCJ

Meta Estratégica	Línea Base 2023	Resultados 2024	Resultados 2025	Diferencia a 2024	Meta 2027
Tasa de homicidio	13,6	15,3	14,8	-0,5	8,0
Hurto Común	183.389	157.247	146.393	-10.854	165.050
Extorsión	1.527	2.641	2.053	-588	1.374
Lesiones Personales	19.415	19.173	20.971	+1.798	17.474
Homicidios Mujeres	89	116	110	-6	62
Hurto A Personas - Transmilenio	10.749	8.315	13.321	+5.006	9.674
Lesiones Personales Mujeres	8.225	8.129	8.932	+803	7.403
Porcentaje de mujeres que consideran que TransMilenio es inseguro o muy inseguro	71%	74,5%	66,6%	-7,9	60%
Porcentaje de personas que considera que la inseguridad ha aumentado	76%	69,3%	66,2%	-3,1	56%
Porcentaje de personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro	40%	31,8%	43,6%	+11,8	44%
Porcentaje de personas víctimas de delitos que presentan denuncia **	44,6%	52,0%	45,6%	-6,4	48,6%
Porcentaje de mujeres que consideran que la inseguridad ha aumentado	80%	72,8%	68,9%	-3,9	68%
Porcentaje de la cobertura del sistema de videovigilancia del territorio urbano Distrital*	20%	23%	29,0%	+6	50%

\* Cifras calculadas basadas en supuestos: (i) Todas las cámaras son de tipo domo; (ii) Una cámara tipo domo en promedio cubre el 0,004% del espacio público y tiene un alcance de 60m.  
\*\* La Cámara de Comercio de Bogotá en la publicación de resultados de la Encuesta de Victimización 2024 cambió la metodología de medición de la pregunta "Porcentaje de personas víctimas de delitos que presentan denuncia", razón por la cual se tuvieron que actualizar los valores de línea base (2023) y meta final (2027).

Fuente: SIEDCO (consulta al 16 de febrero de 2026); EPV de la CCB.

Resultados indicadores de criminalidad y operativos reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/10/2025 al 31/12/2025.

Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 16 de enero de 2026. Período de información entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.

Entre 2021 y 2023, Bogotá experimentó un deterioro sostenido en las condiciones de seguridad, alcanzando su punto más crítico en 2023, cuando 10 de los 11 principales delitos de alto impacto registraron incrementos. Esta tendencia se revirtió en 2024, en el marco de una mayor inversión en seguridad y de la recomposición de la coordinación interinstitucional del sector. Durante ese año, 9 de los 11 delitos mostraron reducciones significativas, destacándose el hurto a residencias (-25,9 %) y el hurto a personas (-17,8 %).

En 2025 (corte a diciembre), la mejora se ha sostenido: 9 de los 11 delitos de alto impacto presentan reducciones frente al mismo periodo del año anterior. Entre los delitos patrimoniales, se reportan disminuciones en el hurto a automotores (-26%), motocicletas (-20%), comercio (-19.5%), entidades financieras (-60 %). También se observa una caída en la extorsión (-17.1 %), en los delitos sexuales (-7.2%) y el homicidio (-0.1%).

Respecto al hurto común, 2024 cerró con una reducción del -16,6 % frente a 2023, lo que representa 31.209 víctimas menos. En 2025, las cifras muestran una relativa estabilidad frente al mismo periodo del año anterior.

En el caso de la extorsión, el incremento de víctimas registrado en 2024 (+73 %) estuvo asociado a las estrategias para promover la denuncia ciudadana, visibilizando un fenómeno criminal que se había mantenido oculto, permitieron mejorar el mapeo territorial. Esta información facilitó la articulación con Fiscalía y Policía para avanzar en la judicialización de responsables. Como resultado, entre enero y diciembre de 2025, se observa una caída del - 588 en el número de víctimas.

Los indicadores de violencia contra las mujeres continúan representando un reto prioritario. Entre enero y diciembre de 2025 se registraron 110 homicidios de mujeres, que si bien representa una caída del 11% frente al mismo periodo del año pasado (91 casos), aún supera los niveles previos y plantea la necesidad de acciones más estructurales. Asimismo, las lesiones personales contra mujeres y la violencia intrafamiliar muestran incrementos que reafirman la necesidad de incrementar los esfuerzos del sector.

En el análisis de homicidios, entre enero y el 31 de diciembre de 2025 se registra una reducción de -0,5 % frente al mismo periodo de 2024. Aunque la variación acumulada es moderada, el indicador muestra una tendencia mensual consistentemente decreciente desde diciembre de 2024, lo que refleja un proceso sostenido de contención y consolidación de una trayectoria a la baja. Entre enero y diciembre el homicidio de mujeres ha disminuido 11% frente el mismo periodo de 2024.

Finalmente, la percepción ciudadana de seguridad muestra una mejora progresiva. En 2024, el porcentaje de personas que consideró que la inseguridad había aumentado se redujo a 69 %, el nivel más bajo desde 2019. Esta evolución sugiere que los avances en criminalidad se están comenzando a reflejar en la percepción de la ciudadanía, aunque persisten desafíos importantes, especialmente en el sistema de transporte público, donde el 75 % de las mujeres aún considera inseguro el entorno de TransMilenio.

## Otros indicadores de Seguridad

INDICADOR	Línea base 2023	Meta 2027	Cuarto trimestre 2025
Número de homicidios CICRI	1.084	635	295
Número de hurto a establecimientos de comercio	11.664	Sin dato	714
Número de hurtos a motos	5.567	Sin dato	1.209
Número de hurtos a personas	158.749	Sin dato	23.764
Número de hurtos a residencias	8.224	Sin dato	1.293
Número de hurtos a vehículos	4.234	Sin dato	814
Número de hurtos a personas mujeres víctimas	65.963	Sin dato	10.569
Número de lesiones personales causadas a mujeres	8.524	7.403	2.368
Hurto al sistema de transporte SITP	1.663	Sin dato	237

Resultados indicadores de criminalidad reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/10/2025 al 31/12/2025.

Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 15 de enero de 2026. Período de información entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.

## 2. REPORTE CUALITATIVO DE LAS ACCIONES DEL PISCCJ

Esta sección tiene como objetivo presentar los avances en las acciones implementadas dentro del PISCCJ de la entidad. Dado que las 89 acciones definidas en el plan poseen diferentes frecuencias de reporte (trimestral, semestral y anual), en esta ocasión se incluyen únicamente aquellas con periodicidad trimestral, semestral y anual abarcando solo algunas de las acciones en las tres estrategias. De lo anterior, para esta vigencia se van a reportar un total de 78 acciones en total. Las 11 restantes no cuentan con programación para el trimestre o ya fue cumplida su meta en trimestres anteriores.

En ese sentido, la estrategia de seguridad se orienta hacia la prevención, la protección y la desarticulación de redes criminales mediante la implementación de 15 líneas estratégicas y 26 acciones diseñadas para fortalecer la capacidad de respuesta y reducir la incidencia de delitos violentos. Para este reporte se presentan 7 de estas líneas estratégicas y 14 acciones clave, en función de los avances logrados hasta el momento.

Por otro lado, la estrategia de justicia abarca un total de 10 líneas estratégicas y 46 acciones, centradas en un concepto de justicia que sea eficaz y accesible para la ciudadanía. En este reporte, se incluyen los progresos en 4 líneas estratégicas y 6 acciones que han sido implementadas hasta la fecha.

Finalmente, se presenta la estrategia de convivencia que contiene un total de 6 líneas estratégicas y 21 acciones, enfocadas a fortalecer la convivencia ciudadana en Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Distritos Seguros

**Acción: #2** Intervenir los territorios priorizados con la articulación de los organismos de seguridad y justicia, el gobierno distrital, el sector privado y la ciudadanía.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>En articulación con la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos (OAIEE), se adelantó el proceso de focalización y el direccionamiento de acciones orientadas a mejorar la percepción ciudadana y a reducir los indicadores de inseguridad en los polígonos priorizados para la actual vigencia.</p> <p>Una vez finalizado el proceso de caracterización de estos polígonos priorizados, se implementó un modelo integral de intervención territorial, orientado no solo a la atención de problemáticas inmediatas, sino también a la promoción de soluciones sostenibles a mediano y largo plazo. Este modelo se fundamenta en un análisis riguroso de criterios de priorización, entre los que se destacan el índice de criminalidad, los niveles de vulnerabilidad social, el orden urbano, la convivencia y la participación ciudadana. Con base en estos criterios, se definieron los polígonos que requerían una mayor intervención y se establecieron estrategias específicas acordes con las particularidades de cada territorio.</p> <p>En materia de implementación, se adelantó la coordinación de acciones propias e interinstitucionales de control y prevención en distintos polígonos de la ciudad, especialmente en aquellos que durante el año 2024 presentaron altos niveles de complejidad en términos de seguridad y convivencia. Dentro de las principales acciones desarrolladas se destacan las megatomas, las jornadas de recuperación del espacio público y las actividades de embellecimiento urbano, las cuales no solo contribuyeron a mejorar la infraestructura y las condiciones físicas del entorno, sino también a fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación del territorio por parte de la comunidad. Estas intervenciones integraron componentes sociales, ambientales</p>	80	20	20	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>y de seguridad, favoreciendo la consolidación de entornos más ordenados, funcionales y seguros.</p> <p>El propósito central de estas acciones fue dar respuesta a problemáticas urbanas que inciden directamente en la seguridad, la convivencia y la calidad de vida de la población, tales como la acumulación de residuos sólidos, la deficiente iluminación pública, la presencia de cambuches (CHC), el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la ocupación indebida del espacio público. La atención integral de estos factores permitió prevenir la consolidación de dinámicas de deterioro urbano que afectan la percepción de seguridad y limitan el uso adecuado del espacio público por parte de la ciudadanía.</p> <p>En este marco, se implementaron estrategias de urbanismo táctico en polígonos estratégicos de la ciudad, entre los que se destacan Andalucía, Vista Hermosa (localidad de Kennedy), La Esperanza (localidad de Barrios Unidos), Gibraltar Sur (localidad de Ciudad Bolívar), el parque de los Hippias, Bosque Calderón, Pardo Rubio y Rotonda Calle 100 – CRA 15 (Chapinero), el entorno de la Plaza España y estación Ricaurte (Los Mártires), San Antonio (Antonio Nariño), Garcés Navas, Unir (Engativá), Bochica (Rafael Uribe Uribe), Santa Rosa (San Cristóbal), San José (Bosa), La Alameda (Santa Fe), La Catedral (Candelaria), Parkway (Teusaquillo), Isla del Sol (Tunjuelito); estas intervenciones, desarrolladas bajo un enfoque interinstitucional, contaron con la articulación de entidades distritales como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), la Policía Nacional (PONAL), las Alcaldías Locales, Aguas de Bogotá, el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), entre otras.</p> <p>La coordinación interinstitucional ha sido fundamental para garantizar la sostenibilidad y permanencia de los resultados, así como para fortalecer el trabajo articulado orientado a la recuperación integral del territorio. Gracias a la suma de esfuerzos, se consolidó un proceso continuo que permitió identificar necesidades,</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
priorizar intervenciones y realizar seguimiento permanente a las acciones implementadas.				

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Distritos Seguros

**Acción:** #3 Transformar los entornos urbanos priorizados.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Una vez realizado el seguimiento a la intervención de polígonos priorizados mediante mediciones cualitativas y cuantitativas que incluyeron la aplicación de 3.668 encuestas, los resultados evidencian una mejora significativa en la percepción de seguridad ciudadana entre habitantes y visitantes, reflejada en el aumento del indicador de percepción de 4,5 a 5,2 en una escala de 1 a 9, de acuerdo con los sondeos realizados en el mes de septiembre. Adicionalmente, se promovió un uso más ordenado y funcional del espacio público, el cual es percibido actualmente como un entorno propicio para la convivencia, el encuentro comunitario y la recreación, contribuyendo a la reducción de factores de riesgo asociados a la inseguridad.</p> <p>Asimismo, se identificó una tendencia a la baja en factores de riesgo como el consumo de SPA, la ocurrencia de delitos, la presencia de bandas delincuenciales, la concentración de puntos críticos de residuos y la ocupación indebida del espacio público, lo que evidencia una mitigación progresiva de las vulnerabilidades asociadas a la seguridad.</p> <p>Los polígonos que evidenciaron los procesos de transformación más significativos fueron: Brasilia (localidad de Bosa); Bosque Calderón, Pardo Rubio y Parque de los Híppies (localidad de Chapinero); Normandía (localidad de Engativá); Modelia (localidad de Fontibón); La Esperanza (localidad de Barrios Unidos); Margaritas (localidad de Kennedy); Restrepo (localidad de Antonio Nariño); la rotonda de la calle 100 con carrera 15 (localidades de Usaquén–Chapinero).</p>	40	10	10	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
En conclusión, los procesos de intervención adelantados en los polígonos priorizados evidencian avances significativos en la recuperación integral del territorio, reflejados en mejoras sustanciales del espacio público, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y el incremento de la percepción de seguridad. Los resultados alcanzados en sectores como Brasilia, Chapinero, Engativá, Kennedy y otras localidades demuestran la efectividad de un enfoque integral basado en la articulación interinstitucional, el uso de metodologías de caracterización y el seguimiento permanente a las acciones implementadas.				

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Control Urbano

**Acción: #4** Implementar plan operativo de seguridad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Entre Octubre y diciembre de 2025, se implementaron acciones de control y prevención para la sostenibilidad de varios territorios de la ciudad que presentan una alta complejidad en convivencia y seguridad. Entre las principales actividades realizadas se destacan las intervenciones conjuntas con otras autoridades para la prevención y la mitigación de delitos, afectar cadenas criminales y fortalecer la percepción de seguridad ciudadana. Dentro de las acciones realizadas se encuentran:  - 59 Patrullajes conjuntos y registros con el Ejército Nacional y la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), fortaleciendo la reacción inmediata ante situaciones de riesgo; - Acompañamiento a 124 acciones de registro y disuasión ante el tráfico de estupefacientes - 176 acciones de verificación de IMEI como estrategia para combatir el hurto de celulares, junto con campañas de prevención y orientación sobre rutas de denuncia.	100%	30%	30%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento a 143 jornadas de recuperación de espacio público, especialmente en zonas con asentamientos de Comunidades Habitantes de Calle (CHC) instrumentalizadas para la comisión de delitos.</li> <li>- 90 Intervenciones para disuadir y controlar el mal parqueo en vía pública</li> <li>- Participación en 202 operativos de inspección a establecimientos con venta y consumo de licor, socializando información que aporte a prevenir y denunciar la ocurrencia de delitos contra la vida e integridad</li> <li>- 58 Acciones de control y presencia institucional en las vías de acceso a la ciudad</li> <li>- 90 Intervenciones para disuadir y controlar el mal parqueo en vía pública</li> <li>- 17 Intervenciones en comercios y espacios públicos para el control a la venta y la prevención frente al uso de pólvora</li> <li>- 31 Jornadas interinstitucional de recuperación de espacios públicos (ferias de servicios, ornato, embellecimiento)</li> <li>- 424 Jornadas de información sobre las restricciones al consumo de SPA en espacio público</li> <li>- 202 Participar en operativos de inspección a establecimientos con venta y consumo de licor, socializando información que aporte a prevenir y denunciar la ocurrencia de delitos contra la vida e integridad</li> </ul>				

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Control Urbano

**Acción: #5** Desarrollar intervenciones interinstitucionales, incluyendo la oferta distrital de servicios.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
En el acumulado del trimestre octubre-noviembre-diciembre 2025, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ- ha liderado la implementación de ocho (8) intervenciones conjuntas en el marco de las megatomas. Estas, son operativos interinstitucionales de alto impacto para mitigar riesgos que afectan la seguridad, el patrimonio	125	9	8	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>y la vida de las personas, y para prevenir, contener y reducir la comisión de delitos en áreas críticas. Estas acciones no solo contemplan la intervención policial, sino también medidas administrativas a establecimientos que pudieran dinamizar mercados criminales dado que buscan abordar las causas estructurales de la criminalidad.</p> <p>Las intervenciones conjuntas que hacen parte de este reporte se llevaron a cabo en las localidades y sectores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Octubre: Suba (La Gaitana).</li> <li>o Octubre: Rafael Uribe Uribe (Marco Fidel Suarez).</li> <li>o Noviembre: Bosa (San Bernardino, Villas del Progreso).</li> <li>o Noviembre: Suba (La Gaitana y Rincón).</li> <li>o Noviembre: Kennedy (María Paz).</li> <li>o Diciembre: Barrios Unidos (7 de agosto)</li> <li>o Diciembre: Ciudad Bolívar (Gibraltar sur)</li> <li>o Diciembre: Kennedy (ciudad techo II)</li> </ul> <p>La planificación y articulación liderada por la SDSCJ en el periodo, para desarrollar dichas megatomas, ha contado con la participación de autoridades y entidades como la Policía Nacional y sus especialidades (SIJIN, FUDIS, GAULA, ELITE, SIART, SETRA, TRANSITO y GINAD, GUIAS CANINOS y ANTIEXPLOSIVOS), Migración Colombia, Ejército Nacional con la Brigada XIII, ICBF, UAESP y Alcaldías Locales.</p>				

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Seguridad Inteligente

**Acción: #6** Expandir el sistema de videovigilancia en Bogotá con participación pública y privada.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Durante el cuarto trimestre el avance en cobertura fue mínimo, ya que en este periodo solo se avanzó en la integración de privados, logrando una cobertura de 28,14% con corte a 31 de diciembre.	4%	5%	28%	125%



Se presenta una sobre ejecución, ya que se cumplió en 1% de más a lo programado, esto representa un logro para la cobertura en videovigilancia en la ciudad.				
--	--	--	--	--

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Datos para la Seguridad

**Acción: #9** Creación del Observatorio para las instancias de seguimiento a problemáticas estratégicas en línea con los planes de la Secretaría y la agenda distrital.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
1. Se realizó la formalización del Observatorio de S, C y J ante la Red de Observatorios Distritales (ROD). 2. Se realiza el lanzamiento de la página del Observatorio de S, C y J. 3. Se realiza la primera publicación de documentos de análisis generados por la OAIEE en la página web del Observatorio de S, C y J.	100%	100%	100%	100%

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Datos para la Seguridad

**Acción: #10** Desarrollar el Sistema de información integrado para el análisis estratégico y toma de decisiones, monitoreo y evaluación de planes y programa.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Durante el cuarto trimestre de 2025 (octubre a diciembre): Se logró la implementación operativa del sistema de información y de gestión del conocimiento sobre una arquitectura de tipo Data Lake House, desplegada en la infraestructura de nube pública de Oracle Cloud (OCI), con todos los componentes técnicos funcionales y en operación. Las fuentes de datos definidas fueron integradas mediante pipelines ETL/ELT configurados, documentados y validados; se establecieron mecanismos de gobernanza, seguridad, monitoreo y trazabilidad conforme a los estándares legales y técnicos; y se garantizó la capacitación del equipo técnico de la SDSCJ. Todas las entregas han sido verificadas por el supervisor del contrato, con evidencia	50%	14%	14%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
documental, técnica y funcional, certificando la plena ejecución del objeto contractual.				

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Cooperación Ciudadana

**Acción:** #11 Implementar plan de acción de Gestión Comunitaria de la seguridad y la convivencia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se logró la realización de 80 Juntas Zonales de Seguridad, las cuales constituyeron espacios estratégicos para la identificación de factores de riesgo situacional y social que afectan a las comunidades de las distintas Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) del Distrito. Estos escenarios permitieron consolidar procesos de diálogo técnico y corresponsable entre la institucionalidad y la ciudadanía, orientados al análisis de dinámicas de conflictividad y a la co-creación de soluciones ajustadas a los riesgos locales. Las Juntas se desarrollaron en el marco de la Política Pública Distrital de Seguridad, fortaleciendo la participación ciudadana como eje fundamental de la gestión territorial de la seguridad y la convivencia.</p> <p>De manera complementaria, se llevó a cabo el "V Encuentro Distrital de Experiencias Exitosas de Grupos Ciudadanos de la SDSCJ", cuyo propósito fue reconocer y visibilizar iniciativas comunitarias que, a través del compromiso, la creatividad y el trabajo colectivo, han contribuido a la transformación de sus territorios, la prevención de violencias y la promoción de la cultura ciudadana en Bogotá. Para este encuentro se postularon cuarenta y siete (47) experiencias comunitarias, de las cuales cuarenta (40) fueron nominadas y evaluadas con base en cinco criterios técnicos: participación incidente y corresponsabilidad comunitaria, innovación comunitaria, transformación territorial o comunitaria, proceso y autogestión comunitaria, y potencial de réplica. Como resultado, se reconocieron diez (10) experiencias exitosas, dos (2) por cada criterio de evaluación.</p>	100%	40%	40%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Así mismo, se desarrollaron 4 "Diálogos Interlocales con grupos ciudadanos", concebidos como espacios de encuentro e intercambio entre liderazgos comunitarios de diferentes localidades. Estos escenarios permitieron compartir aprendizajes, identificar factores comunes que inciden en la conflictividad urbana y construir iniciativas colectivas orientadas a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento de la corresponsabilidad comunitaria en la seguridad y la convivencia.</p> <p>En relación con el diseño e implementación del "Plan de Acción de Participación y Corresponsabilidad Ciudadana para la Gestión Comunitaria de la Seguridad y la Convivencia", se consolidó un cambio estructural en la forma de fortalecer a los grupos ciudadanos, transitando de intervenciones aisladas hacia ciclos integrales de gestión comunitaria. Bajo esta lógica, se implementó un ciclo completo con 300 grupos ciudadanos, que comprendió de manera articulada las cuatro fases del modelo: análisis situacional, formulación del plan de acción comunitario, gestión de compromisos y seguimiento con variación del riesgo. Este enfoque permitió desarrollar procesos sostenidos de identificación, prevención y mitigación de factores de riesgo asociados a violencias, fortaleciendo la autogestión comunitaria y la corresponsabilidad entre la ciudadanía y la institucionalidad.</p> <p>Los ciclos de gestión implementados incorporaron acciones de prevención de violencias desde una perspectiva territorial y diferencial, abordando conflictividades priorizadas como violencias intrafamiliares, violencias basadas en género, conflictos de convivencia y disputas por el uso del espacio público, entre otras. Estas acciones fortalecieron las rutas de atención, los mecanismos de resolución pacífica de conflictos y las capacidades locales para la prevención temprana de riesgos.</p> <p>Como resultado, el avance de la meta se evidencia en el fortalecimiento efectivo de trescientos (300) grupos ciudadanos como actores estratégicos de prevención, con mayor</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
capacidad para incidir en la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia, activar rutas institucionales y sostener procesos de transformación territorial. La implementación del plan de acción permitió consolidar una lógica de intervención preventiva, sostenible y basada en evidencia territorial, que contribuye a reducir la brecha entre la política pública y las realidades comunitarias, fortalece la confianza institucional y posiciona la participación ciudadana como un pilar fundamental en la prevención de violencias y la construcción de comunidades más cohesionadas.				

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Protección de Infraestructura

**Acción: #13** Diseñar planes de protección de la infraestructura crítica de la ciudad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Teniendo en cuenta las tres infraestructuras críticas priorizadas para la vigencia y los planes de acción concertados para atención y gestión de riesgos, se reporta el avance en la implementación de dichos planes:  - En el colegio Antonio José Uribe se avanza a través de la mesa Interinstitucional local de entorno escolares de Santa Fe, la cual se reúne de manera sistemática cada mes. En ella participan instituciones tales como: ICBF, las secretarías de Educación, Salud, Seguridad, Movilidad, Gobierno, además de la Policía, Promoambiental, UAESP, entre otras. El plan de acción avanzó en un 84%. Con lo cual se espera que entre febrero y marzo de 2026 se pueda hacer el cierre de plan de acción. Las 24 acciones programadas para este plan de acción se adelantaron en torno a 4 riesgos específicos. 1. Colapso funcional de la prestación del servicio de educación por circunstancias urbanas críticas y por las condiciones de la infraestructura (Afecta la infraestructura y operatividad básica de las instituciones educativas. 2. Desprotección estructural de los derechos de niños, niñas y adolescentes en entornos escolares vulnerados (Afecta el derecho a la educación, la salud, la integridad y el desarrollo de los NNA). 3. Consolidación de dinámicas criminales y comportamientos contrarios a la convivencia en el entorno escolar	3	3	3	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>y comunitario (Afecta la seguridad ciudadana, el tejido social y la cultura de legalidad). 4. Desbordamiento del orden público urbano por economías ilegales y ausencia de control estatal (Afecta la gobernabilidad local, la legitimidad institucional y el equilibrio social del entorno).</p> <p>- En relación con el punto crítico de Aeropuerto, se avanza el 77% a través de la mesa de problemáticas del aeropuerto, que se reúne bimestralmente o cuando se requiere de forma extraordinaria. Estuvo coordinada inicialmente por la Secretaría de Gobierno y posteriormente por la alcaldía de Fontibón. En el plan de acción liderado por la estrategia de protección a infraestructura, se propusieron 34 acciones que se desarrollaron en torno a los riesgos priorizados a través del proceso metodológico y giraron en torno a 4 riesgos: 1. Afectación a la convivencia, la integridad personal y patrimonial de usuarios, trabajadores y visitantes en el entorno aeroportuario (Hace referencia a todo lo concerniente con Inseguridad Ciudadana) 2. Interrupción o alteración del funcionamiento del aeropuerto por acciones colectivas o violentas de origen social, político o delincuencia (Tiene relación con temas de orden público, aquí se integra terrorismo) 3. Paralización total o parcial del aeropuerto por afectación a su infraestructura física, tecnológica o de servicios esenciales (Asociado a la protección de la infraestructura) 4. Deterioro del servicio aeroportuario que afecte la experiencia del usuario, la eficiencia operativa y la reputación del aeropuerto.</p> <p>- Respecto a la estación Ricaurte, el avance fue del 55%. La mesa está liderada por Transmilenio y la SCJ a través de la estrategia de protección a la infraestructura y se afianzó con la articulación de entidades con competencia en los riesgos identificados, tales como alcaldía local de Mártires, IDU, la Unidad de mantenimiento vial, DADEP y UAESP. Así como de forma extraordinaria con la estrategia de lucha contra el cibercrimen de la SCJ. En el plan de acción de este punto crítico se propusieron 27 acciones, en torno a los siguientes riesgos priorizados: 1. Pérdida de la sostenibilidad de las medidas de control y formalización implementadas. 2. Afectación a la prestación del servicio, 3. Daño o deterioro a la infraestructura de la estación, 4. incremento de situaciones de inseguridad ciudadana y comportamientos contrarios a la convivencia, 5. alteración grave del orden público, amenazas terroristas o sabotajes a la infraestructura."</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Transporte Seguro

**Acción: #14** Desarrollar intervenciones con integración de capacidades de seguridad, movilidad, infraestructura y servicios urbanos.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre del 2025 se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Megatoma Paradero 150A11: Se aborda la localidad de Ciudad Bolívar sector Lucero, con el fin de mejorar la percepción de seguridad brindando sensibilización en tips de autocuidado, rutas de atención, registro y control a personas, líneas de emergencia y promoción a la denuncia en el componente zonal. Megatoma Paradero 020A06: Se aborda interinstitucionalmente el corredor de la Av. centenario en la localidad de Fontibón, realizando acciones de registro a personas, y prevención de comportamientos contrarios a la convivencia en el componente zonal. Megatoma Paradero 052A12: Se aborda interinstitucionalmente en la localidad de Usme, en el sector de Yomasa, realizando acciones para mejorar la percepción de seguridad, además de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia en el componente zonal.</p> <p><b>NOVIEMBRE:</b> Megatoma Portal 80: De Manera interinstitucional se realiza abordaje a comportamientos contrarios a la convivencia en el componente troncal, así como la ocupación de espacio público y el libre tránsito por este. Megatoma Paradero A20A12: Se aborda interinstitucionalmente el corredor de la vía al llano en la localidad de Usme, realizando acciones de control de manera conjunta con Policía Nacional, además de brindar pautas de autocuidado y prevención de comportamientos contrarios a la convivencia. Megatoma Paradero 150A02: Abordaje en la localidad de Suba, con acompañamiento interinstitucional de, Alcaldía local y Transmilenio para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia en el componente zonal.</p> <p><b>DICIEMBRE</b> Megatoma Localidad Chapinero: De manera articulada con Alcaldía Local y Policía Nacional se trabajó en la recuperación de espacio público en el sector de la Cra 45 con Cl 95 y la posible</p>	40	12	9	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>afectación a la prestación segura del servicio del SITP.</p> <p>Megatoma Estación AV Jiménez: En el marco del plan navidad de manera articulada se realizaron acciones para la prevención del hurto en el SITP además de la prevención de aglomeraciones en este.</p> <p>Megatoma Evento Masivo Campín: De manera articulada con GAULA, se realizó ejercicios de control a taxis para su abordaje seguro, además de acciones de prevención y sensibilización de extorsión durante la evacuación del evento y direccionamientos seguros al SITP.</p> <p>Durante esta vigencia, se realizaron 3 intervenciones menos de las programadas, debido a que en el II trimestre se sobre ejecutó la meta. Se logra el 100% ya que se cumple con las 40 programadas para la vigencia.</p>				

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Protección del Capital Natural

**Acción:** #16 Diseñar y articular planes de prevención y manejo de riesgos de activos ambientales de la ciudad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Teniendo en cuenta los tres activos ambientales priorizadas para la vigencia y los planes de acción concertados para atención y gestión de riesgos, se reporta el avance en la implantación de dichos planes:</p> <p>- En relación con el activo ambiental Canal América, se avanza el 53%. Inicialmente a través de la mesa convocada por la estrategia de protección al capital natural de la SSCJ, en la que participaron, el Consorcio Mafner, la Secretaría de Ambiente, Integración Social, Alcaldía local de Kennedy. Con dichos actores, después de la aplicación de la metodología de riesgos se elaboró el plan de acción, que posteriormente se presentó ante la mesa núcleo del acuerdo 835 (por medio del cual se adoptan medidas para que el Distrito coordine, junto con la ciudadanía y la iniciativa privada, la puesta en marcha de un plan de intervención de los canales de Bogotá... ". Dicha mesa liderada por Secretaría de Ambiente y Acueducto, y en la que participan, UAESP, Secretarías de Hábitat, Seguridad, Convivencia y Justicia, Integración Social y el Jardín Botánico, decidió, a partir de los avances realizados por la SSCJ, priorizar</p>	3	3	3	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>como pilotaje en el marco del acuerdo, al canal América. Con lo cual adopta el plan que contiene 10 acciones, en torno a los siguientes riesgos priorizados: 1. Deterioro infraestructura del canal, 2. Comportamientos contrarios a la convivencia y dinámicas de inseguridad en el entorno del canal. 3. Pérdida de gobernanza sobre el Canal las Américas por ausencia de control, coordinación institucional y apropiación social. Se prevé que para el 2026 se robustezca el plan a partir de las acciones que realicen las instituciones que hacen parte de la mesa núcleo del acuerdo, sobre el canal.</p> <p>- Respecto al punto priorizado Polígono 34 Nueva Esperanza del parque Entre Nubes, se avanza en un 44.6%. La mesa interinstitucional está conformada por la SCJ, a través de la estrategia de protección al capital natural, Secretaría Distrital de Ambiente -SDA y las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe y Usme, así como los administradores del parque Entrenubes. De forma extraordinaria también ha participado la Caja de Vivienda Popular. En el plan de acción se establecieron 12 acciones, que le apuntan a los siguientes riesgos priorizados: 1. Deterioro de la estructura ecológica del polígono nueva esperanza, 2. Pérdida de servicios ecosistémicos por alteración del equilibrio ecológico, 3. Comportamientos contrarios a la convivencia, 4. Pérdida de gobernanza. Vale aclarar que a razón de las declaraciones hechas por la Secretaría de Ambiente y por falta de garantías en seguridad que dificultan las posibilidades de desarrollar acciones en el polígono, se proyectar las actividades propuestas en el polígono 026 del Parque Entre Nubes.</p> <p>- En torno al Humedal Tibanica, el avance se cumplió en un 44.6%. La mesa está conformada por las Secretarías de Seguridad, Convivencia y Justicia, Ambiente y las Alcaldías Locales y liderada por la estrategia de protección al capital Natural. Para el plan de acción se propusieron 20 acciones, orientadas a mitigar los siguientes 4 riesgos priorizados: 1. Deterioro físico de la infraestructura del activo. 2. Deterioro de los servicios ecosistémicos del activo. 3. Pérdida de gobernanza sobre el activo (control, coordinación institucional y apropiación social) 4. Comportamientos contrarios a la convivencia e inseguridad".</p>				

### Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Control de Aglomeraciones

**Acción:** #17 Diseñar la Metodología de identificación y análisis de riesgos para la seguridad y convivencia asociados a las aglomeraciones en la ciudad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
El documento metodológico queda aprobado producto de la reunión realizada con el Subsecretario de Seguridad y Convivencia y el equipo de profesionales encargados de la revisión del documento. El documento define las categorías, matrices e instrumentos para analizar los riesgos de seguridad y convivencia durante aglomeraciones en la ciudad de Bogotá	100%	70%	70%	100%

### Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Control de Aglomeraciones

**Acción:** #18 Desarrollar un esquema de intervención diferenciado para reducir las afectaciones a la seguridad y la convivencia en el marco de las aglomeraciones.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
El documento de esquema de intervención queda aprobado producto de la reunión realizada con el Subsecretario de Seguridad y Convivencia y el equipo de profesionales encargados de la revisión del documento. En el documento se desarrolla el despliegue y las acciones a desarrollar por los equipos de intervención institucional, así como, acciones transversales y de trabajo conjunto entre sistemas de monitoreo.	100%	70%	70%	100%

### Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Seguridad Regional

**Acción:** #19 Establecer una estructura institucional para la gestión conjunta de la seguridad de Bogotá Región.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Esta meta se programó con periodicidad semestral entendiéndose que el desarrollo de la estructura institucional hace parte de un proceso permanente durante la vigencia. De acuerdo con el plan de trabajo presentado,				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>durante el cuarto trimestre de 2025 llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con relación al apoyo metodológico para la formulación del PISCJ Regional, la SDSCJ participó en las cinco (5) mesas de trabajo convocadas por la RMBC durante el trimestre para revisar y retroalimentar el documento presentado por dicha entidad. La SDSCJ envió dos (2) versiones con comentarios y sugerencias de modificación sobre todo el contenido presentado.</li><li>- Durante el tercer trimestre no se participó en ninguna sesión del Consejo Regional de Seguridad, Convivencia y Justicia, puesto que no se realizó la convocatoria a dicha instancia por parte de la Dirección de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca. En ese sentido, durante el tercer trimestre, la SDSCJ participó en las mesas de preparación del Encuentro Fronterizo de Autoridades de Seguridad y Convivencia y la Feria de Servicios en la zona de borde entre Bogotá y Soacha, aunque ambos espacios fueron cancelados por la RMBC. Con respecto a otras instancias de trabajo con enfoque metropolitano y regional, la SDSCJ participó en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial de Integración Regional y Competitividad (CIIRC), la mesa de trabajo para la revisión del proyecto de presupuesto de la RMBC para la vigencia 2026 y la sesión de rendición de cuentas de la RMBC para la vigencia 2025. Por otra parte, se participó en las mesas de seguimiento al Plan de Acción para el Humedal Tibanica, liderado por la Dirección de Seguridad de la SDSCJ.</li><li>- Con relación al apoyo para la formulación del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Convivencia y Justicia Regional, la SDSCJ amplió un documento de trabajo sobre el marco normativo a tener en cuenta para la formulación del instrumento y realizó una ampliación de la referenciación cartográfica de los equipamientos sectoriales en el ámbito geográfico de la RMBC. Adicionalmente, como parte de la participación de la SDSCJ en la tercera sesión ordinaria de la CIIRC, se recibió información sobre el aplazamiento del inicio de la formulación del Plan Maestro para la vigencia 2026.</li></ul> <p>Frente al seguimiento a las acciones establecidas en el hecho metropolitano "Gestión para la Seguridad Integral en la Región Metropolitana", la SDSCJ elaboró un reporte para el cuarto trimestre en el que hizo un balance de las actividades que se han</p>	100%	60%	55%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>desarrollado en el componente programático del Documento Técnico de Soporte (DTS) del Acuerdo Regional 004 de 2024 y en las que ha participado la entidad. En particular, se destaca la conformación de las mesas de trabajo para el apoyo técnico que el C4-Bogotá le ha brindado a la Secretaría de Gobierno de Soacha para la estructuración del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) y su C3, como resultado de los proyectos de inversión financiados por la RMBC en la vigencia 2025. Adicionalmente, como resultado del llamado de atención realizado por la SDSCJ sobre el plan de trabajo, se reactivó la Mesa para la Construcción del Inventario de Capacidades Sectoriales, convocada por la RMBC, sobre la cual la SDSCJ elaboró una contrapropuesta conceptual y metodológica para avanzar en dicho inventario.</p> <p>Por último, durante el cuarto trimestre se elaboraron tres (3) reportes de seguimiento al contexto de seguridad en las entidades territoriales que conforman la RMBC. Asimismo, se elaboraron dos (2) instrumentos: a) el primero, para la recolección de información sobre fenómenos en seguridad, convivencia y justicia que contribuirán en los procesos de articulación y construcción de planes de trabajo con municipios limítrofes que no hacen parte de la RMBC; b) el segundo, para recopilar información sobre la percepción de los equipos territoriales sobre las acciones articuladas en las zonas de borde entre Bogotá y Soacha.</p> <p>Durante la vigencia en esta acción se reporta un 5% de lo planificado, debido a que en el II trimestre se reportó una sobre ejecución de 5%. De igual manera, el avance representa el 100% de la meta para la vigencia.</p>				

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Lucha contra el Crimen

**Acción:** #20 Espacios de intercambio y unificación de información que aporte a la comprensión, afectación y desmantelamiento de estructuras criminales basados en la metodología desarrollada por la SDSCJ.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
En el IV trimestre del 2025 se realizaron dos (2) sesiones de la mesa interagencial de intercambio de información para la				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

actualización y consolidación del Inventario Criminal Unificado de Actores, Organizaciones y Mercados Criminales con presencia en la ciudad, entre la Policía Metropolitana de Bogotá (SIJIN-GAULA-SIPOL-UNIPOL-SEPRO-SETRA-DITRA-CIEPS) la Fiscalía General de la Nación, a través de la Seccional de Fiscalías de Bogotá y el equipo técnico de la SDSCJ.  Esta acción presenta una sobre ejecución, debido a que se realizaron dos (2) espacios de intercambio adicionales a lo planificado, esto representa una oportunidad para aumentar las experiencias de otras fuerzas de seguridad.	4	1	2	150%
---	---	---	---	------

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Lucha contra el Crimen

**Acción: #21** Reportes de seguridad ciudadana orientados al impulso de las investigaciones judiciales para desarticular grupos criminales organizados a través de informes de seguridad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el IV trimestre del año 2025, la Dirección de Seguridad elaboró 7 Reportes de Seguridad Ciudadana, los cuales fueron contruidos a partir de información recolectada mediante actividades propias de la entidad por el equipo territorial, aportes de la comunidad, recorridos de identificación de factores de riesgo y articulación con entidades de seguridad y justicia.</p> <p>Estos reportes responden a escenarios delictivos relacionados con homicidio, tráfico de estupefacientes, delitos cibernéticos, extorsión, receptación de dispositivos móviles hurtados, comercialización de mercancía de contrabando, urbanización ilegal, entre otros.</p> <p>Los reportes permiten visibilizar dinámicas delictivas complejas y zonas con alta afectación a la seguridad, aportando insumos útiles para orientar operativos interinstitucionales, facilitar investigaciones judiciales, y priorizar intervenciones en sectores críticos. La consolidación de estos insumos técnicos representa un esfuerzo sostenido de análisis territorial, articulación institucional y atención a las problemáticas manifestadas por la ciudadanía.</p> <p>Según la escala de cumplimientos de la SDP, el cumplimiento alto se refleja entre un 90% a un 124%. Por lo tanto, esta acción cuenta con un cumplimiento alto.</p>	30	7	7	116,67%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Lucha contra el Crimen

**Acción:** #22 Estrategia de difusión de información relevante para promover la cultura de autoprotección ante ciberdelitos.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el periodo se avanzó en dos líneas de trabajo que buscaron difundir información relevante para promover la cultura de autoprotección ante ciberdelitos, así:</p> <p>1) La primera de ellas contempló el desarrollo de seis (6) Jornadas de información relevante para la prevención de delitos informáticos; una (1) actividad para dinamizar y participar en la mesa de trabajo con expertos para abordar el ciberdelito; y una (1) actividad de consolidación y socialización de informe sobre propuestas de acción, articulaciones y recomendaciones para contrarrestar delitos informáticos. En su conjunto, estas acciones del cuarto trimestre tuvieron como propósito, promover la prevención, así como generar información relevante y actualizada de las formas en que opera el cibercrimen.</p> <p>2) Desde la segunda línea de trabajo durante el IV trimestre se publicaron en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones-OAC 5 productos orientados a prevenir el delito por divulgar información sobre falsos mensajes de texto, nueva modalidad de estafa a través de mensajes de texto vinculados con la nueva forma de recibir dinero por Bre-b, estafas de créditos bancario, delincuentes se hacen pasar por funcionarios de WhatsApp.</p> <p>En lo corrido del año en conjunto con la OAC se implementó la campaña #NoCaigaEnLaRed dentro de la cual se han realizado 21 productos para las redes sociales de la Secretaría de Seguridad y 4 historias, obteniendo un alcance de 108.649 personas sumando alcance orgánico y pauta digital. Esta campaña buscó brindar información sobre los riesgos existentes al navegar en el ciberespacio y así mismo la importancia de la generación de herramientas de autoprotección en la identificación de sitios falsos, el manejo de la confidencialidad de la información y la prevención frente a la comisión de delitos a través de los medios digitales.</p>	100%	30%	30%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Seguridad

### Línea Estratégica: Ciudadanías Seguras

**Acción: #23** Implementación de un plan para mitigar factores de riesgo que favorecen la ocurrencia de violencias y delitos contra 10 poblaciones vulnerables priorizadas.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se registra un avance cuantitativo del 100 %, evidenciando el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2025. Durante el año se desarrollaron un total de 2.667 actividades, en el marco de los diez (10) planes de acción definidos, orientadas a informar a la ciudadanía sobre sus derechos fundamentales, fortalecer capacidades para la identificación temprana de distintos tipos de violencias y promover su mitigación. Así mismo, las acciones adelantadas impulsaron el empoderamiento ciudadano mediante la socialización de rutas y líneas distritales de atención disponibles para la prevención y atención de casos.</p> <p>1. Población LGBTIQ+: Se desarrollaron acciones orientadas a la prevención de violencias y al fortalecimiento del reconocimiento de derechos de los sectores sociales LGBTIQ+. Estas incluyeron el acompañamiento preventivo a tres (3) movilizaciones en el marco del Festival por la Igualdad, catorce (14) jornadas de abordaje territorial para la transformación de estereotipos e imaginarios, dieciséis (16) jornadas de promoción de la denuncia y veintiocho (28) jornadas de socialización dirigidas a personal uniformado de la MEBOG sobre la Política Pública LGBTI, rutas de atención y oferta institucional. Adicionalmente, se adelantaron trece (13) actividades para la conformación y fortalecimiento de redes comunitarias y familiares de cuidado, orientadas a la prevención de violencias ejercidas por agentes estatales, sociales, familiares y civiles.</p> <p>2. Población joven: Se consolidaron seis (6) semilleros juveniles en las localidades de Los Mártires, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme, como espacios de participación, análisis territorial y formulación de iniciativas orientadas a la transformación de entornos más seguros. En el marco de la estrategia e-SPA-cios de cuidado, se desarrollaron acciones formativas con quinientos ochenta y seis (586) jóvenes entre los 14 y 18 años, y doscientos cincuenta y dos (252) jóvenes entre los 18 y 28 años, fortaleciendo habilidades socioemocionales, la</p>	100%	50%	44%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>toma de decisiones y la prevención de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. De manera complementaria, se realizaron talleres de crianza positiva dirigidos a madres, padres y cuidadores en varias localidades, fortaleciendo a la familia como red de cuidado. Así mismo, se llevó a cabo la cuarta versión del Festival de la Con-VIVENCIA Juvenil en la localidad de La Candelaria, con la participación de veinte (20) iniciativas juveniles en escenarios artísticos, culturales y de emprendimiento.</p> <p>3. Niñas, niños y adolescentes (NNA): En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia para NNA, se desarrollaron acciones orientadas al análisis de factores de riesgo, la prevención de violencias y delitos, y el fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias. Se realizaron setenta y siete (77) encuentros ciudadanos para la identificación de riesgos, nueve (9) espacios de cualificación dirigidos al sector público, tres (3) jornadas de articulación multiactor para la prevención del reclutamiento y la violencia sexual, y noventa y nueve (99) recorridos de identificación e intervención frente a mendicidad ajena, trabajo infantil, ESCNNA y trata de personas.</p> <p>4. Poblaciones étnicas (Rrom, Afro-palenquero, Raizal e Indígenas): Durante el cuarto trimestre, los equipos étnicos de la Secretaría elaboraron y presentaron los informes de balance de las acciones desarrolladas en el marco de los productos de las políticas públicas étnicas a cargo de la SDSCJ, los cuales fueron socializados con las autoridades de los pueblos étnicos y se encuentran en proceso de revisión para su posterior remisión. Adicionalmente, se inició la implementación de acciones con comunidades y liderazgos afro en la localidad de San Cristóbal, orientadas a la prevención del racismo y la discriminación racial.</p> <p>5. Ciudadanía habitante de calle: Se realizaron trescientos cincuenta y un (351) acompañamientos a recorridos de oferta de servicios, priorizando canales, cuerpos de agua y espacios públicos con alta presencia de esta población. Así mismo, se adelantó la sistematización de las acciones desarrolladas en el marco del Pacto Distrital de Convivencia frente al fenómeno de habitabilidad en calle y su socialización con la comunidad de la localidad de Los Mártires.</p> <p>6. Población migrante: Durante la vigencia se realizaron trescientas veinte (320) actividades de socialización de recomendaciones para la integración de población migrante en polígonos priorizados,</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>parques, entornos comunitarios y escolares. Las acciones estuvieron orientadas a la prevención de la instrumentalización, la victimización y la vinculación a dinámicas delictivas, fortaleciendo la identificación temprana de riesgos y la activación de rutas institucionales, en articulación con familias, directivos docentes, organizaciones sociales y entidades competentes.</p> <p>7. Víctimas del conflicto armado: Se contó con la contratación de trece (13) gestores indígenas víctimas, quienes desarrollaron acciones de socialización normativa, capacitación y prevención del racismo y la discriminación. De manera complementaria, se adelantaron siete (7) acciones para promover la participación de víctimas en las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia, diez (10) jornadas de socialización de servicios y rutas de acceso a la justicia en centros de atención integral, y dos (2) acciones pedagógicas con enfoque de género para la prevención de violencias y delitos.</p> <p>8. Mujeres: En el marco de la prevención de violencias contra las mujeres, se realizaron cuatro (4) encuentros comunitarios zonales con lideresas y organizaciones sociales de las veinte localidades, fortaleciendo la corresponsabilidad territorial. Adicionalmente, se desarrollaron treinta (30) acciones de capacitación a actores estratégicos, impactando a seiscientos sesenta y cinco (665) personas; noventa y dos (92) acciones formativas en prevención de violencias; ciento treinta y cinco (135) jornadas de promoción sobre prevención de violencias sexuales; y catorce (14) jornadas de formación dirigidas a equipos territoriales de la SDSCJ en enfoque de género, rutas de atención y acción sin daño.</p> <p>Para esta vigencia se reportó un 6% menos a lo programado, debido a que en el II trimestre se reportó un 36% y lo programado era el 30%, de igual forma, se completa el 100% de lo programado.</p>				

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Ciudadanías Seguras

**Acción:** #24 Desarrollar una estrategia pedagógica para la prevención de violencias y delitos contra poblaciones vulnerables.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

<b>AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo</b>	<b>META ANUAL PROGRAMADA</b>	<b>PROGRAMADO IV TRIMESTRE</b>	<b>AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo</b>	<b>AVANCE ANUAL ACUMULADO</b>
<p>Durante el cuarto trimestre se avanzó en la implementación de la estrategia pedagógica como herramienta para abordar las causas estructurales y comportamentales de la violencia, desde un enfoque de cambio comportamental. En este marco, se desarrollaron acciones orientadas a la formación de los equipos en enfoques de cambio comportamental, la planeación de intervenciones con grupos ciudadanos, la realización de intervenciones en calle y la ejecución de acciones mixtas en escenarios como instituciones educativas y parques vecinales. De manera complementaria, se implementaron actividades comunitarias orientadas al cambio comportamental, a través de talleres y campañas pedagógicas dirigidas a la ciudadanía.</p> <p>La estrategia pedagógica se estructuró a partir de tres objetivos específicos que orientaron el diseño y la implementación de las acciones de prevención de violencias: i) contribuir a la disminución de la estigmatización y discriminación hacia poblaciones vulnerables por parte de la ciudadanía y la institucionalidad; ii) prevenir la instrumentalización de poblaciones vulnerables por parte de grupos criminales para la comisión de delitos; y iii) favorecer el aprovechamiento, uso y disfrute seguro de los espacios públicos por parte de estas poblaciones.</p> <p>En su desarrollo, la estrategia integró metodologías, aprendizajes, logros, dificultades y oportunidades de mejora derivados de la implementación de dispositivos pedagógicos diseñados por la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, con un enfoque de género y diferencial. Las acciones se dirigieron principalmente a comunidades étnicas, población migrante, personas mayores, niñas, niños y adolescentes, y mujeres, priorizando la prevención de violencias asociadas al acoso sexual callejero, la instrumentalización y la discriminación, así como el fortalecimiento de capacidades de autoprotección desde un enfoque de cultura ciudadana orientado a la transformación de comportamientos.</p> <p>El proceso se caracterizó por el diseño, pilotaje y ajuste de dispositivos pedagógicos innovadores que combinaron metodologías participativas, lúdicas, simbólicas y corporales, adaptadas a las particularidades sociales, culturales y etarias de cada población. Entre los principales logros pedagógicos se evidenció una apropiación significativa de conceptos como instrumentalización, prevención,</p>	100%	50%	41%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>autoprotección y rutas de atención, así como el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones informadas, el reconocimiento de señales de riesgo y la promoción de prácticas de cuidado individual y colectivo. Así mismo, las metodologías implementadas favorecieron la participación activa, el diálogo reflexivo y la resignificación de experiencias, fortaleciendo la agencia de las y los participantes en los procesos de prevención.</p> <p>A través de circuitos pedagógicos para la prevención de violencias y delitos, se acompañó a 756 jóvenes, fortaleciendo habilidades relacionadas con la aceptación y gestión de las emociones, la efectividad interpersonal para el establecimiento de límites y la construcción de metas orientadas a la consolidación de autonomías desde el marco de la cultura de la legalidad. Adicionalmente, se promovieron espacios reflexivos para la deconstrucción de mandatos de masculinidad hegemónica y el reconocimiento de patrones socioculturales que reproducen y legitiman prácticas de violencia. De manera complementaria, se realizaron 170 acciones pedagógicas dirigidas a población migrante para la prevención de su instrumentalización y victimización, así como 161 actividades pedagógicas orientadas a la prevención de violencias y delitos contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Para esta vigencia se reportó un 9% menos a lo programado, debido a que en el II trimestre se reportó un 39% y lo programado era el 30%, de igual forma, se completa el 100% de lo programado.</p>				

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Bienestar y Reconocimiento

**Acción:** #25 Entregar bienes y servicios para el bienestar e incentivos de los organismos de seguridad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre del año 2025 se ejecutó un valor de \$418.060.648 y el valor de los recursos solicitados para el plan de apoyo al bienestar y reconocimiento al personal uniformado fue por la suma \$418.060.648. Lo anterior representa un 100% de ejecución de</p>	100%	100%	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

los recursos solicitados. Se recibieron 8 solicitudes de los organismos de seguridad y se reconoció y ordenó el pago de los recursos mediante las Resoluciones: 302 y 303 del 06/11/2025, 335 y 336 del 03/12/2025, y 370, 371, 372 y 373 del 11/12/2025.				
---	--	--	--	--

## Estrategia de Seguridad

**Línea Estratégica:** Urbanismo para la Seguridad

**Acción: #26** Generar documento de experiencias exitosas de intervención urbanística que contribuyan al desarrollo normativo desde el enfoque de seguridad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se entrega el documento con las experiencias exitosas desarrolladas en el Parque Santander y el corredor de la carrera Séptima, en la localidad de La Candelaria. Las cuales constituyen un referente exitoso de intervención urbanística orientada a la seguridad, al demostrar cómo la lectura territorial detallada y la transformación física del espacio público pueden incidir de manera directa en la reducción de dinámicas delictivas y en la mejora de la convivencia ciudadana.</p> <p>El caso evidencia que la identificación temprana de riesgos urbanos como el uso del mobiliario, zonas verdes y estructuras físicas para el ocultamiento y distribución de sustancias psicoactivas, permite comprender el espacio público no solo como escenario de tránsito, sino como un componente activo de los ecosistemas delictivos. Esta lectura del territorio se tradujo en decisiones de intervención que combinaron control operativo, rediseño urbano y acciones de embellecimiento, eliminando puntos ciegos, oportunidades de ocultamiento y condiciones que facilitaban la reincidencia.</p>	100%	1	1	100%

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!

**Acción: #27** Documentos de prácticas comunitarias y liderazgos que contribuyan con la gestión constructiva de la convivencia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
En el último trimestre se avanzó en la gestión de procesos comunitarios de convivencia que promueven en la ciudadanía la				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

<p>corresponsabilidad, solidaridad y autorregulación para el relacionamiento pacífico en las localidades de Bogotá. El enfoque comunitario permite reconocer las necesidades y potencialidades en convivencia para la construcción de cultura de paz en los territorios. Durante octubre se reportó avance en la sistematización de 37 bitácoras correspondientes a procesos de convivencia vigentes.</p> <p>Para noviembre se reportan 61 bitácoras (Excel) que dan cuenta de los procesos realizados en el territorio (algunos documentos están finalizados y otros están pendiente de culminación del proceso). En el mes de diciembre se reportaron 41 bitácoras finalizadas en archivo Excel. Como evidencia final, se comparte el archivo de sistematización de prácticas comunitarias.</p>	1	1	1	100%
---	---	---	---	------

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!

**Acción:** #28 Incorporar al Sistema Distrital de Convivencia los servicios distritales para potenciar capacidades de creación y gestión de entornos proventivos.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Teniendo en cuenta la ejecución del "Plan Preventivo Halloween – Mes Dulce", desarrollado en tres entornos priorizados (colegios, centros comerciales y zonas de rumba), el seguimiento a los nodos territoriales se programó para el mes de noviembre. En este periodo se adelantó el seguimiento a la línea base establecida en el mes de junio, lo que permitió identificar avances en la intervención territorial en las veinte (20) localidades, orientados a la generación y fortalecimiento de capacidades instaladas en los nodos previamente identificados.</p> <p>Desde la Red para las Convivencias (RedCo), la construcción y fortalecimiento de redes se abordó a partir de dos enfoques complementarios. Por un lado, el enfoque estructural concibe las redes como estructuras sociales compuestas por actores (individuos, organizaciones, entidades o colectivos) representados como nodos, que interactúan a través de lazos relacionales o vínculos mediante los cuales circulan contenidos asociados a un objeto común, en este caso, la construcción de la convivencia pacífica. Por otro lado, el enfoque ecosistémico entiende las redes como sistemas interdependientes de actores que se relacionan de manera constante</p>	30%	30%	30%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>a partir de un objetivo compartido, fortaleciendo procesos colaborativos y sostenibles en el territorio.</p> <p>En la vigencia, la RedCo realizó el seguimiento de estos nodos a través de dos dimensiones: a) los lazos relacionales, entendidos como los vínculos que articulan a dos o más nodos y posibilitan el trabajo conjunto, y b) los flujos, definidos como los canales mediante los cuales circulan contenidos, información, saberes, experiencias y herramientas para la promoción de la convivencia. Como resultado de este ejercicio, se identificaron sesenta y seis (66) procesos consolidados como nodos y cuatrocientos veintitrés (423) actores clave con capacidad comunicacional rápida, eficaz y de calidad, fortaleciendo la multiplicación de mensajes y acciones orientadas a la convivencia en la ciudad.</p>				

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!

**Acción:** #29 Realizar intervenciones formativas y procesos pedagógicos con enfoque de cultura ciudadana en las poblaciones priorizadas.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el segundo semestre de 2025 (julio a diciembre) se desarrollaron un total de 308 intervenciones formativas, distribuidas entre el tercer y cuarto trimestre del año, en el marco de la estrategia orientada al fortalecimiento de la convivencia ciudadana y la promoción de territorios pacíficos. En el tercer trimestre (julio a septiembre) se ejecutaron 155 intervenciones formativas, distribuidas así: julio (50), agosto (50) y septiembre (55). Posteriormente, en el cuarto trimestre (octubre a diciembre) se desarrollaron 153 intervenciones formativas, distribuidas de la siguiente manera: octubre (53), noviembre (50) y diciembre (50).</p> <p>Las intervenciones se implementaron en diversos contextos territoriales y poblacionales, tales como entornos ambientales, instituciones educativas, zonas de rumba, propiedad horizontal, espacio público e instituciones del Distrito. En estos espacios se abordaron temáticas asociadas al fortalecimiento y socialización del Código Nacional de Seguridad</p>	450	450	450	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>y Convivencia Ciudadana, el diagnóstico participativo de necesidades comunitarias, la medición y promoción de los pilares de la convivencia (solidaridad, corresponsabilidad y autorregulación), la gestión de conflictividades, el cuidado del ambiente, la prevención de violencias en contextos familiares, así como el desarrollo de habilidades de autoconciencia y gestión emocional.</p> <p>Las acciones formativas promovieron procesos pedagógicos orientados a la transformación de comportamientos que afectan la convivencia, fortaleciendo capacidades ciudadanas para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de interacciones no violentas con otras personas y con el entorno. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento del tejido social, la apropiación corresponsable del territorio y la consolidación de prácticas de convivencia armónica.</p> <p>Ahora bien, con el desarrollo de las 153 intervenciones en el cuarto trimestre, se dio cumplimiento a la meta anual de 450 intervenciones formativas programadas para la vigencia 2025.</p>				

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!

**Acción:** #30 Desarrollar programas comunitarios que fomenten corresponsabilidad en el uso del espacio y bienes públicos, respeto por el medio ambiente y conservación del patrimonio cultural.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre, se llevaron a cabo un total de 149 jornadas de programas comunitarios que corresponden al 100% de las jornadas programadas, logrando la participación de 1.735 personas. Este esfuerzo se articuló a través de un proceso que abarcó varias fases clave: Inicialmente, se implementó fase de alistamiento. Esta etapa incluyó la validación y aprobación de las jornadas propuestas directamente por la entidad autorizada para ofertar. Para de esta manera, garantizar que las actividades cumplieran con los requisitos mínimos como elementos requeridos y acciones a realizar.</p>	100%	100%	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Posteriormente, se procedió con el proceso de agendamiento y la ejecución de las jornadas. En estas actividades, los participantes se involucraron más allá de la gestión del comparendo de convivencia y transformando comportamientos que afectaron la convivencia por acciones que retribuyen a la promoción de convivencias pacíficas y disfrutables de la ciudad.</p> <p>Finalmente, se llevó a cabo el proceso de certificación para todas aquellas personas que asistieron y cumplieron satisfactoriamente con las actividades designadas. Esta certificación se gestionó a través de la plataforma liquidadora de comparendos (LICO), garantizando la transparencia y el registro oficial de la participación.</p> <p>De enero al 28 de diciembre 2025, 3,310 personas transformaron comportamientos realizando acciones de limpieza, siembra y pintura en 314 jornadas.</p>				

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** ¡Con-VIVAMOS a lo bien!

**Acción: #31** Diseñar metodologías de intervenciones formativas para el afianzamiento de habilidades y capacidades sociales y comunitarias para la autorregulación, la gestión de conflictos y la prevención de violencias

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>En el cuarto trimestre de 2025, se diseñaron 13 metodologías para la implementación de intervenciones formativas, orientadas al afianzamiento de habilidades para la autorregulación, gestión de conflictos y prevención de violencias. Estas fueron implementadas en espacios de formación a servidores públicos, docentes, familias y estudiantes de Secretaría de Educación y Ciudadanía en general. Responden a 13 solicitudes de equipo territorial y a creaciones para el desarrollo de acciones formativas de la Escuela y equipos de la DPCC, que corresponde al 100% de metodologías diseñadas.</p> <p>A lo largo del año 2025 se diseñaron ciento veintisiete (127) metodologías orientadas a la</p>	100%	100%	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

<p>transformación de comportamientos contrarios a la convivencia, en apoyo a las acciones formativas desarrolladas para diversos grupos poblacionales. El objetivo de estas metodologías es fortalecer la cultura ciudadana a través de los pilares de la autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad ciudadana aplicados al conocimiento, comprensión y apropiación de acciones para la construcción de convivencias pacíficas, habilidades socioemocionales para convivir en paz y la transformación de conflictividades acordes con las realidades territoriales. En 2025 se recibieron ciento veintisiete (127) solicitudes metodológicas, para atender las necesidades formativas frente a autorregulación, gestión de conflictividades y prevención violencias de diversas comunidades en las veinte (20) localidades de Bogotá, que corresponde al 100% de metodologías diseñadas.</p>				
---	--	--	--	--

### Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** ¡Con-VIVAMOS a lo bien!

**Acción:** #32 Desarrollar herramientas pedagógicas para transformar comportamientos y promover la autorregulación emocional en situaciones de conflictividad

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre de 2025 se han diseñado 9 herramientas pedagógicas que fueron implementadas 78 veces. Durante Octubre se diseñaron 5 dispositivos y se implementaron dispositivos en 51 actividades. Durante noviembre se implementaron 3 dispositivos en 5 actividades. Durante Diciembre se diseñaron 5 dispositivos y se implementaron dispositivos en 22 actividades. Estas fueron implementadas en el marco de los planes de acción distrital y en los procesos de intervención adelantados por el equipo territorial de facilitadores, donde participaron comunidades de cada sector y ciudadanía en general. Responden a 9 creaciones para el desarrollo de acciones con enfoque de cultura ciudadana del Laboratorio y equipos de la DPCC.</p> <p>En todo 2025 se diseñaron 28 herramientas pedagógicas que fueron implementadas 222 veces. El diseño de estos dispositivos estuvo orientado a fortalecer las acciones para la transformación de comportamientos contrarios a la convivencia, bien fuera apoyando procesos</p>	1	1	1	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

<p>de diagnóstico para los procesos de prevención en convivencia o para reforzar narrativas que activaran el pensamiento reflexivo de los participantes e incentivaran su capacidad de agencia para abordar conflictos o retos de convivencia a partir de los pilares de la autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad ciudadana.</p> <p>Con este ejercicio se consolida un documento que contiene el desarrollo e implementación de las herramientas pedagógicas durante el año (Carpeta Diciembre - Subcarpeta 32.7)</p>				
---	--	--	--	--

### Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** ¡Con-VIVAMOS a lo bien!

**Acción:** #33 Implementar espacios pedagógicos diferenciales para la construcción de acuerdos de convivencia y resolución pacífica de conflictos en territorios priorizados.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se llevan a cabo acuerdos ambientales y de convivencia en los territorios priorizados de las diferentes localidades y en el mes de noviembre se da por concluida la meta, logrando la construcción de diez (10) acuerdos en temas ambientales, de convivencia y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Julio 1: Acuerdo convivencia (Kennedy)            Agosto 1: Acuerdo convivencia (Venecia)            Septiembre 2: Acuerdo convivencia (Tejares)            Acuerdo ambiental (La Guaca)            Octubre 2: Acuerdo convivencia (Usaquén)            Acuerdo convivencia (Santa Fe)            Noviembre 4: Acuerdo convivencia (Usaquén)            Acuerdo convivencia (Tunjuelito)            Acuerdo convivencia (Guavio)            Acuerdo ambiental (Chapinero)</p>	10	10	10	100%

### Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Eco-sistema para la Convivencia

**Acción:** #34 Promover diálogos e intercambios comunitarios entre los nodos de actores sociales, institucionales y privados, sobre experiencias de convivencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el tercer trimestre de 2025 se avanzó en la construcción y concertación del plan de acción que orientó la realización del encuentro distrital programado para la vigencia. Este proceso implicó espacios de diálogo interinstitucional y coordinación técnica, con el propósito de definir objetivos, alcances metodológicos, enfoque del evento y mecanismos de articulación con liderazgos comunitarios. Con esta actualización, se pretende sustituir la información previamente registrada, precisando que el énfasis del trimestre estuvo en la planeación estratégica y concertación del plan de acción, como fase preparatoria para la materialización del encuentro.</p> <p>Ahora bien, en el cuarto trimestre se desarrolló la fase operativa y de ejecución. Durante el mes de octubre se adelantó el alistamiento logístico necesario para la realización del evento, incluyendo la coordinación operativa, la definición de agendas, la articulación interinstitucional y la disposición de los recursos requeridos para su desarrollo. El 8 de noviembre se llevó a cabo el segundo encuentro de liderazgos e intercambio de experiencias “Sabores y saberes: Bogotá nos conecta 2025”, cuyo objetivo fue reconocer las iniciativas comunitarias a través de un espacio de diálogo e intercambio de saberes que fortaleciera los vínculos entre liderazgos sociales y contribuyera al posicionamiento de la convivencia en sus territorios.</p> <p>El encuentro contó con la participación de 122 personas, entre liderazgos sociales, organizaciones comunitarias y entidades distritales. Este espacio permitió visibilizar el papel central de las y los líderes comunitarios en la promoción de la convivencia, así como reconocer formalmente sus procesos, fortaleciendo su legitimidad y motivación para continuar impulsando iniciativas territoriales. Adicionalmente, la presencia institucional evidenció que la convivencia se potencia cuando existe articulación efectiva entre la institucionalidad y las iniciativas comunitarias. El encuentro amplió el conocimiento sobre líneas de acción, herramientas y rutas de atención disponibles para las comunidades, promoviendo una relación más cercana, corresponsable y colaborativa entre Estado y ciudadanía.</p>	1	1	1	200%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Con ello, durante el segundo semestre se consolidó un proceso que inició con la concertación técnica del plan de acción en el tercer trimestre y culminó con la ejecución exitosa del encuentro en el cuarto trimestre, garantizando coherencia entre planeación, articulación y resultado final.				

### Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Eco-sistema para la Convivencia

**Acción:** #35 Desarrollar un modelo de articulación para la generación de alianzas estratégicas entre actores que promuevan la sostenibilidad de prácticas comunitarias de convivencia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>El modelo de relacionamiento bajo lógica de red constituye una guía técnica y metodológica orientada a la concertación, integración y armonización de componentes, así como a la construcción de confianza entre los actores involucrados. Este modelo busca fortalecer las capacidades individuales y promover acciones sistemáticas que permitan un abordaje integral de la convivencia en la ciudad, cuestionando y transformando aquellas normas y representaciones sociales que justifican comportamientos contrarios a la convivencia en Bogotá. A partir del establecimiento y cumplimiento de acuerdos voluntarios, técnicos, sociales y políticos en torno a la convivencia y el diálogo, se optimizan los recursos existentes, se potencia el impacto de las intervenciones, se minimiza la duplicidad de esfuerzos y se genera valor público, garantizando la participación ciudadana y fortaleciendo la confianza entre actores.</p> <p>Este modelo fue implementado mediante un piloto de un (1) proceso por localidad durante el segundo semestre de 2025. Los procesos medidos bajo esta lógica permitieron consolidar el indicador de producto de veinte (20) procesos, de los cuales dos (2) se encontraban en fase de Gestión y dieciocho (18) en fase de Transformación. Los dieciocho (18) procesos finalizados avanzaron a la fase de medición</p>	100%	100%	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>final para establecer el cambio comportamental, incorporando el análisis del sesgo de responsabilidad difusa.</p> <p>Durante el mes de octubre se realizó el tercer seguimiento a los procesos territoriales medidos bajo esta lógica, lo que permitió establecer el indicador de producto correspondiente a veinte (20) procesos, uno por localidad. En este corte se identificaron tres (3) procesos en fase de Cohesión, tres (3) en fase de Madurez, cinco (5) en fase de Gestión y dos (2) en fase de Transformación, para un total de trece (13) procesos territoriales activos. De manera complementaria, siete (7) procesos se encontraban en fase de análisis de la medición inicial (diagnóstico – fase Potencial) y de la medición final (evaluación – fase de Transformación), con el propósito de establecer el cambio comportamental alcanzado.</p> <p>Posteriormente, durante el mes de noviembre se llevó a cabo el cuarto seguimiento, consolidando nuevamente el indicador de producto de veinte (20) procesos, uno por localidad. En este periodo se reportaron tres (3) procesos en fase de Madurez, tres (3) en fase de Gestión y cinco (5) en fase de Transformación, mientras que once (11) procesos finalizados se encontraban en fase de medición final, orientada a la verificación del cambio comportamental logrado.</p>				

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Eco-sistema para la Convivencia

**Acción:** #36 Convocar iniciativas locales de convivencia ciudadana.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el mes de octubre se dio cumplimiento al lanzamiento de la convocatoria de iniciativas ciudadanas, mediante su publicación en la página web del IDPAC, la cual incluyó el formulario de inscripción, el cronograma y los términos de referencia. De manera complementaria, se elaboraron y difundieron piezas comunicativas para la socialización de la convocatoria y se realizó la instalación del Comité Técnico de seguimiento al convenio. En</p>	1	1	1	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>este marco, se llevaron a cabo dos sesiones del Comité Técnico, formalizadas mediante el Acta No. 001 del miércoles 8 de octubre y el Acta No. 002 del jueves 30 de octubre.</p> <p>En el mes de noviembre se desarrolló el proceso de calificación y selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria de iniciativas ciudadanas. Para tal fin, se realizó una nueva sesión del Comité Técnico, registrada en el Acta No. 003 del jueves 6 de noviembre. Adicionalmente, se adelantaron dos mesas de trabajo, consignadas en el Acta de la Mesa de Trabajo No. 001 del jueves 13 de noviembre y el Acta de la Mesa de Trabajo No. 002 del martes 19 de noviembre. Como resultado de este proceso, se efectuó la publicación oficial de los resultados en la página institucional del IDPAC.</p> <p>Finalmente, durante el mes de diciembre se llevaron a cabo dos sesiones de asistencia técnica a cargo del Equipo de Convivencia, dirigidas a las organizaciones ganadoras de los incentivos, con el propósito de orientar la adecuada implementación de las iniciativas seleccionadas y fortalecer sus capacidades para el desarrollo de los proyectos.</p>				

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Transformando-NOS

**Acción:** #37 Ampliar cobertura del servicio de atención al ciudadano para la gestión de medidas correctivas.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Para el cuarto trimestre 2025, se mantuvo cobertura de atención en 23 puntos fijos en REDCADE (SuperCade calle 13, SuperCade Bosa, SuperCade Américas, SuperCade CAD, SuperCade 20 de Julio, SuperCade Suba, SuperCade Engativá, Cade Tunal, Cade Santa Helenita y Cade Santa Lucía) casas de justicia (Kennedy, Mártires, Chapinero, Barrios Unidos, Fontibón, Suba, Usme, Usaquén, Puente Aranda) Nivel Central y canales virtuales como el centro de atención virtual y dos líneas de WhatsApp-	23	23	23	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>La sostenibilidad de los canales de atención permitió fortalecer la presencia en diversas localidades de la ciudad, y los canales virtuales facilitó a los ciudadanos el acceso a la información sin necesidad de desplazarse a otras zonas.</p> <p>Con el objetivo de evaluar la satisfacción y calidad del servicio ofertados de orientación en los puntos presenciales, se implementó encuesta de satisfacción. A través de esta herramienta, se busca recopilar opiniones valiosas que nos permitan identificar áreas de mejora y garantizar una experiencia óptima para nuestros usuarios. Entre las evaluaciones obtenidas, se destaca que un notable porcentaje de satisfacción entre las personas encuestadas en relación con la orientación recibida.</p>				

## Estrategia de Convivencia

### Línea Estratégica: Transformando-NOS

**Acción: #38** Impulsar el uso de tecnologías para la territorialización del modelo de atención y relacionamiento con la ciudadanía.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>En el marco del proceso de adquisición del kiosco de autoservicio, se adelantó la segunda fase de sondeo de mercado, esta se realizó en plataforma SECOP 2, evento de cotización SCJ-SIF-SIP-057-2025, relacionado con el proceso para “Adquisición de un kiosco de autoservicio completamente ensamblado, funcional, personalizable, que incluya estructura metálica, pantalla táctil, periféricos, conectividad y sistema operativo, listo para operar y soportar procesos de atención ciudadana, consultas, pagos, agendamiento y registro de información”, a cotizar dos ítems diferenciados; Ítem 1: Hardware (kiosco físico personalizable), Ítem 2: Software (plataforma de gestión de turnos y servicios), donde se gestionó Invitación directa a proveedores a 50, de los cuales que revisaron el proceso 15, y solo suscribieron al evento 5, donde Finalmente presentaron oferta al evento 2. De las ofertas recibidas se realizó informe comparativo preliminar.</p>	100%	100%	100%	100%

## Estrategia de Convivencia

### Línea Estratégica: Transformando-NOS

**Acción: #39** Consolidar datos e información para la comprensión del territorio y proyectar acciones de convivencia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>El desarrollo del Proyecto Índice Compuesto de Convivencia (ICC) inició con la definición conceptual y la estructuración del marco teórico, los cuales sustentan técnicamente la selección preliminar de capas de datos y su articulación con las dimensiones temáticas clave que serán utilizadas en el análisis.</p> <p>Esta meta no cumplió lo planificado, de acuerdo a que se necesita operativizar el primer flujo de información e iniciar un nuevo flujo para que el índice funcione de manera óptima.</p>	15%	10%	10%	66,67%

## Estrategia de Convivencia

### Línea Estratégica: Transformando-NOS

**Acción: #40** Diseñar metodologías para la aplicación de acciones pedagógicas y programas comunitarios diferenciales que incentiven la autorregulación, la solidaridad y la corresponsabilidad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el mes de octubre se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento y avance de las metodologías de la Actividad Pedagógica de Convivencia, en sus modalidades presencial y virtual, así como del Programa Comunitario. El 2 de octubre se realizó la primera jornada de la estrategia con la Mesa Local de Grafiti de Bosa, en la cual se aplicaron las actividades diseñadas para este programa comunitario. Posteriormente, el 3 de octubre se llevó a cabo una jornada de construcción de material didáctico para las actividades pedagógicas presenciales que se desarrollan en las Casas de Justicia, con la participación de ocho (8) integrantes del equipo, lo que permitió fortalecer la apropiación y comprensión de la metodología.</p> <p>Durante el mismo mes se diseñaron las actividades del Programa Comunitario a implementar en articulación con TransMilenio,</p>	1	1	1	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>enfocadas en la reflexión y transformación de comportamientos contrarios a la convivencia asociados al uso del transporte público, a partir de ejercicios de observación, interpretación y compromiso ciudadano.</p> <p>En este marco, el 17 de octubre se realizó una jornada de transferencia metodológica con TransMilenio S.A., relacionada con actividades aplicadas a personas con comparendos por convivencia vinculados al transporte público, así como con barristas de fútbol de la localidad de Bosa, desarrolladas el 27 de octubre en el marco de la segunda edición de la estrategia "El Tercer Tiempo: del Comparendo al Compromiso".</p> <p>El 21 de octubre se llevó a cabo una segunda jornada de transferencia metodológica con TransMilenio S.A., correspondiente a actividades implementadas con personas con comparendos por convivencia en ocho (8) jornadas realizadas los días 22 y 29 de octubre. Adicionalmente, se transfirieron actividades del Programa Comunitario desarrolladas en articulación con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, ejecutadas los días 15, 17, 20, 22, 24, 27, 29 y 31 de octubre, así como actividades dirigidas a población adolescente.</p> <p>Como resultado de este proceso, durante el mes se elaboraron tres (3) documentos metodológicos estructurados, que incluyen presentación, enfoques, estrategia, rol del facilitador y el desarrollo de actividades con sus respectivos anexos. Cada actividad fue organizada con nombre, categorías, descripción, temáticas abordadas, cierre restaurativo y compromiso ciudadano, consolidando un insumo técnico para la implementación homogénea de la metodología.</p> <p>En términos de fortalecimiento de capacidades, durante octubre trece (13) personas recibieron transferencia metodológica de actividades del Programa Comunitario con TransMilenio, tres (3) personas fueron capacitadas en actividades de la estrategia "El Tercer Tiempo: del Comparendo al Compromiso", y ocho (8) personas recibieron transferencia metodológica de actividades del Programa Comunitario en articulación con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa y con población adolescente. En paralelo, las actividades del Programa Comunitario con</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

<b>AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo</b>	<b>META ANUAL PROGRAMADA</b>	<b>PROGRAMADO IV TRIMESTRE</b>	<b>AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo</b>	<b>AVANCE ANUAL ACUMULADO</b>
<p>TransMilenio fueron aplicadas en ocho (8) jornadas, y las actividades desarrolladas con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa se implementaron igualmente en ocho (8) jornadas.</p> <p>Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la última jornada de transferencia metodológica dirigida a integrantes del equipo, y el 9 de diciembre se oficializó la aplicación de la metodología para la Actividad Pedagógica de Convivencia, tanto en modalidad presencial como virtual, así como para el Programa Comunitario. De manera complementaria, se realizó un seguimiento continuo a la implementación de la metodología por parte del equipo, mediante un mecanismo de reporte operativo en tiempo real, orientado a verificar la correcta ejecución de las actividades en cada jornada. Este seguimiento permitió constatar la coherencia entre la transferencia metodológica realizada y su aplicación efectiva en territorio, particularmente en los espacios desarrollados con personas con comparendos.</p> <p>Finalmente, la metodología fue aplicada en actividades especiales de la estrategia “El Tercer Tiempo: del Comparendo al Compromiso”, dirigidas a barristas de fútbol de la localidad de San Cristóbal, desarrolladas en dos (2) jornadas los días 12 y 15 de diciembre, así como en un (1) programa comunitario con adolescentes en la localidad de Santa Fe, realizado el 12 de diciembre. Estas actividades incorporaron abordajes diferenciados, orientados, en el primer caso, a vincular el fútbol con la convivencia, y en el segundo, a reflexionar sobre la toma de decisiones y su incidencia en los proyectos de vida de los y las adolescentes participantes.</p> <p>Durante diciembre se implementó la metodología en noventa y cuatro (94) actividades pedagógicas de convivencia presenciales, cincuenta (50) actividades pedagógicas de convivencia virtuales y treinta y cuatro (34) programas comunitarios. Así mismo, se aplicó la metodología con barristas de fútbol, contando con la participación de diecisiete (17) asistentes, y con población adolescente, alcanzando a catorce (14) menores de edad y catorce (14) personas adultas acompañantes.</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Comunicemos Convivencia

**Acción:** #41 Desarrollo de contenidos y narrativas de convivencia para ser promovidos en medios masivos y redes sociales que generen su recordación en el tiempo.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>A continuación, se realiza un ajuste a los reportes de los trimestres anteriores, consolidando la medición en función del número de mensajes estratégicos difundidos durante la vigencia 2025. De acuerdo con la información ajustada, durante el año se registró la siguiente ejecución:</p> <p>I Trimestre: 3 mensajes difundidos. Reporte actualizado: Durante el primer trimestre de 2025 se realizó la difusión de 3 mensajes así: se avanzó en la socialización de contenidos de los puntos de atención de la Red CADE para la gestión de comparendos, además se informó a los ciudadanos sobre la atención virtual y se promocionó la información en página web y redes sociales de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (1). También se avanzó con la promoción de contenidos de Convivencia en Propiedad Horizontal a través de publicación de contenidos en medio alternativo (1). También se realizó el Plan de Campaña para pago de comparendos por la plataforma LICO – PSE y se promocionó en diferentes canales de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia(1).</p> <p>II Trimestre: 9 mensajes difundidos. Reporte actualizado: Durante el segundo trimestre se difundieron 9 mensajes, así: -Junio: Se elaboraron y difundieron las piezas correspondientes a la campaña contra el trabajo infantil en el marco de la conmemoración del día internacional contra el trabajo infantil (1). También se promocionaron mensajes de convivencia durante las marchas LGBTIQ+ del mes de junio que conmemoran el día de la diversidad(1). -Mayo: Se informó a la ciudadanía sobre la importancia del diálogo en la resolución de conflictos a través de una nota en NotiPhropio(1). Se realizó la pieza y la nota para la promoción del registroBici(1). Se avanzó en la posproducción de Podcast ""Conectando convivencia Para la Vida"" entregando dos productos terminados. Se realizaron las piezas</p>	20	20	4	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>y se montó la campaña de Plan Preventivo Mes de Madres(1). Campaña centro de atención virtual(1).</p> <p>-Abril: Se informó a la ciudadanía sobre la importancia del diálogo en la resolución de conflictos a través de una nota en NtiPhropio(1). Se avanzó en la posproducción de Podcast ""Conectando convivencia Para la Vida"" entregando un producto terminado(1). Se participó de un video de promoción de Centros de Atención Presencial - RedCade(1).</p> <p>III Trimestre: 4 mensajes difundidos. Durante el tercer trimestre se difundieron 4 mensajes, así:</p> <p>-Octubre: Durante el mes de octubre se realizó y difundió la campaña "En octubre el truco es cuidar" para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia y delitos durante las festividades de Halloween en la ciudad (1).</p> <p>- Noviembre: Campañas de Redes que Cuidan, Mujeres que confían en conmemoración del 25N "Día Internacional de la eliminación contra la violencia de la mujer" con piezas y evento realizado en Bosa el 22 de noviembre (1). Campaña "Cuarto festival de la convivencia juvenil - Talentos que transforman" Con piezas y evento que se desarrolló el 7 de noviembre (1).</p> <p>- Diciembre: Campaña preventiva de Navidad, "La tradición es celebrar sin agresión" con piezas comunicativas para difusión en diferentes escenarios y piezas para campaña en redes sociales (1).</p> <p>Para el cuarto trimestre, se difundieron 4 mensajes estratégicos, orientados a la prevención de violencias, la promoción de celebraciones pacíficas y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en contextos de alta interacción social. Las acciones desarrolladas para este trimestre fueron:</p> <p>- En octubre se realizó y difundió la campaña "En octubre el truco es cuidar", orientada a prevenir comportamientos contrarios a la convivencia y la comisión de delitos durante las festividades de Halloween en la ciudad, promoviendo el autocuidado, la corresponsabilidad y el uso adecuado del espacio público.</p> <p>- En noviembre se desarrollaron dos campañas estratégicas. La primera, "Redes que cuidan, mujeres que confían", en el marco de la conmemoración del 25N – Día Internacional de</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, incluyó piezas comunicativas y un evento territorial realizado en la localidad de Bosa el 22 de noviembre, fortaleciendo la prevención de violencias basadas en género y el reconocimiento de redes comunitarias de apoyo. La segunda correspondió al “Cuarto Festival de la Convivencia Juvenil – Talentos que transforman”, con piezas comunicativas y evento desarrollado el 7 de noviembre, orientado a visibilizar expresiones juveniles como herramienta de transformación social y prevención de violencias.</p> <p>- Finalmente, en diciembre se implementó la campaña preventiva de Navidad “La tradición es celebrar sin agresión”, mediante piezas comunicativas difundidas en distintos escenarios y plataformas digitales, con el objetivo de promover celebraciones pacíficas, prevenir riñas y fortalecer prácticas de convivencia durante la temporada decembrina.</p> <p>Con ello, el cuarto trimestre consolida el cierre de la vigencia con un total anual ajustado de 20 mensajes estratégicos difundidos.</p>				

## Estrategia de Convivencia

**Línea Estratégica:** Distrito Convivencia

**Acción:** #42 Generar acuerdos colaborativos entre los sectores en el nivel distrital, para así fortalecer estrategias afines a la seguridad, convivencia y justicia, de acuerdo con el marco legal vigente.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante Octubre se tiene avance en:</p> <p>A. Acuerdos colaborativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se sostuvo reunión entre Escuela para la Convivencia -ECO- de la SDSCJ, UNODC y la Secretaría Distrital de Salud para recopilar información de relevancia para la construcción del diagnóstico, la definición del problema público y orientar la estructuración de las líneas estratégicas de la Política Pública. Octubre 02 y 21 de 2025</li> <li>Se sostuvieron 6 reuniones para presentar el Plan Preventivo Mes Dulce - Halloween revisando las acciones colaborativas con las siguientes entidades: Secretaría</li> </ul>	100%	100%	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Distrital de Salud, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Integración Social y La Terminal de Transporte S.A Octubre 06, 07 y 14 de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se sostuvo reunión con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA para revisar la posibilidad de generar acciones colaborativas y fortalecer las acciones de los facilitadores de convivencia en el territorio. Octubre 09 de 2025</li><li>• Se sostuvo Reunión para gestión de acciones pedagógicas colaborativas entre Escuela para la Convivencia -ECO- de la SDSCJ y la Escuela de La Participación del IDPAC. Octubre 14 de 2025</li><li>• Se sostuvo reunión con la líder de la Escuela para la Convivencia – SDSCJ y la Subdirección para las Familias de Secretaría de Integración Social para revisar acciones colaborativas en torno a la semana distrital del buen trato. Octubre 15 de 2025</li><li>• Se sostuvo reunión para armonizar propuesta de participación de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana – SDSCJ en la actividad “16 días de Activismo 25N” con la Secretaría Distrital de la Mujer. Octubre 24 de 2025</li></ul> <p>Durante Noviembre se tiene avance en:</p> <p>A. Acuerdos colaborativos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se sostuvo Reunión para gestión de acciones pedagógicas colaborativas entre Escuela para la Convivencia -ECO- de la SDSCJ y la Escuela de La Participación del IDPAC. Noviembre 10 14 de 2025</li><li>• Se sostuvieron 8 reuniones para presentar el Plan Preventivo Mes Diciembre revisando las acciones colaborativas con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Salud, IDRD, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Integración Social, La Terminal de Transporte S.A, IDPYBA, Secretaría de Medio Ambiente, MeBog – Policía Comunitaria Noviembre 27 y 28</li></ul> <p>Para el mes de Diciembre se presenta el resumen de la gestión realizada.</p> <p>A. Acuerdos Colaborativos</p> <p>La conformación de redes de trabajo pretende obtener de manera conjunta objetivos estratégicos cuya consecución no tendría el mismo impacto al realizarse de manera individual ni a través de otros espacios de articulación existentes en la ciudad. A partir del establecimiento y cumplimiento de acuerdos</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>voluntarios, técnicos, sociales y políticos respecto a la convivencia en la ciudad, se logra optimizar los recursos existentes, potenciar el impacto de las intervenciones, minimizar la duplicidad de esfuerzos, generar valor público, garantizar la participación ciudadana, construir y fortalecer la confianza y potenciar las decisiones y las acciones implementadas por cada actor, en el marco de sus propios intereses y competencias.</p> <p>Se realizaron acuerdos colaborativos con 16 entidades públicas y 7 actores privados, que permitió la consolidación de procesos y acciones en el marco del posicionamiento de la Convivencia en la ciudad.</p> <p><b>B. Asistencias Técnicas:</b> En el marco de estos acuerdos colaborativos, donde se posiciona la narrativa de Convivencia, la Escuela para la Convivencia desarrollo 28 espacios de asistencia técnica y formativa a colaboradores públicos.</p> <p><b>C. Intercambio de Experiencias Quito, Ecuador:</b> En el mes de mayo, se realizó jornada de presentación de la Estrategia “Convivencia para la Vida” a la Secretaría de Seguridad y Gestión del Riesgo de Quito, Ecuador; con el fin de Facilitar la discusión en torno a los retos y las recomendaciones para la efectiva implementación de estrategias de prevención y transformación de comportamientos contrarios a la Convivencia.</p> <p><b>D. Simposio CNSCC 2025:</b> En el mes de julio, se realizó en el marco de la conmemoración de los 09 años del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, un simposio con el fin de Facilitar la discusión comunitaria e institucional frente a los avances y retos de la Ley 1801 de 2016.</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: El Cuento es Convivir

**Acción: #43** Diseñar e Implementar una estrategia de redes para la convivencia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Se priorizaron las zonas de las Localidades de Bosa y San Cristóbal en que se pondrá en marcha la estrategia redes para la convivencia.</li><li>Se realizaron recorridos territoriales de las zonas priorizadas y se identificaron organizaciones sociales e instancias de participación con el fin de establecer posibles alianzas estratégicas. Se inició la construcción de un directorio y un mapa de red.</li><li>Se participó en instancias de articulación como el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia COLIA y el Comité Local de Juventud de las Localidades de Bosa y San Cristóbal, a fin de articular acciones de trabajo en red con las entidades participantes.</li><li>El 28 de agosto se participó en el Foro Educativo Localidad de Bosa 2025 con la presentación de la obra de Teatro Foro: "Malala. La historia de una niña valiente".</li><li>El 21 de octubre se participó en el Primer Foro Local de Prevención de la Violencia Sexual en contra de Niños, Niñas y Adolescentes con la ponencia: "Prevención y atención de conductas sexuales abusivas, agresivas y violentas en la adolescencia: Una tarea urgente".</li></ol> <p>Dirección de Acceso a la Justicia</p> <p>Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Eventos (s) de clausura de la estrategia</li></ol> <p>En el marco de la implementación de la Estrategia de Redes de Organizaciones Sociales para la Convivencia, se llevaron a cabo los eventos de clausura correspondientes a la vigencia 2024, de conformidad con lo establecido en el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia – PISCCJ 2024–2027. Estas actividades se desarrollaron en cinco (5) localidades priorizadas y (1) en la localidad de Sumapaz, con la participación activa de organizaciones sociales que hicieron parte del proceso de fortalecimiento, articulación y</p>	6	6	6	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>promoción de acciones orientadas a la convivencia ciudadana.</p> <p>Los eventos de cierre tuvieron como propósito contribuir a la visibilización de los procesos territoriales, así como aportar a la identificación de oportunidades de mejora, a fin de orientar acciones de acompañamiento y/o enlace en futuras vigencias, fortalecer los lazos de articulación comunitaria e institucional, y consolidar aprendizajes que permitan dar continuidad a las acciones de la estrategia en los territorios. A continuación, se relacionan las fechas, localidades y número de organizaciones sociales participantes en cada evento:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sumapaz: 11 de diciembre de 2025, con la participación de tres (3) organizaciones sociales.</li><li>2. Kennedy: 10 de diciembre de 2025, con la participación de ocho (8) organizaciones sociales.</li><li>3. Tunjuelito: 21 de noviembre de 2025, con la participación de cuatro (4) organizaciones sociales.</li><li>4. Ciudad Bolívar: 13 de diciembre de 2025, con la participación de diez (10) organizaciones sociales.</li><li>5. Los Mártires: 15 de diciembre de 2025, con la participación de seis (6) organizaciones sociales.</li><li>6. Suba: 04 de diciembre de 2025, con la participación de diez (10) organizaciones sociales.</li></ol> <p>2. Sistematización de la estrategia</p> <p>Posterior a la realización de los eventos de clausura, se desarrolló un proceso de sistematización de cada uno de estos espacios, con el fin de organizar, analizar y consolidar la información cualitativa y cuantitativa generada durante las jornadas. Este ejercicio permitió contextualizar las dinámicas sociales y territoriales de cada localidad priorizada, incorporando las percepciones, experiencias y aportes de las organizaciones sociales participantes, así como los elementos propios del entorno social, comunitario e institucional.</p> <p>Como resultado de la sistematización, se realizó la identificación del contexto y el diagnóstico local, destacando las principales conflictividades presentes en cada territorio, entre ellas aquellas asociadas a la convivencia ciudadana, las violencias comunitarias y los</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>conflictos interpersonales. Asimismo, se reconocieron las zonas y focos problemáticos, entendidos como aquellos sectores o dinámicas que requieren una intervención prioritaria, permitiendo una lectura territorial más precisa y alineada con las realidades locales.</p> <p>Este proceso permitió establecer de manera participativa los retos y oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la estrategia de redes de organizaciones sociales. Estos insumos constituyen una base técnica y comunitaria para la toma de decisiones, el ajuste de acciones futuras y la formulación de intervenciones más efectivas, orientadas a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de la convivencia y el tejido social en las localidades intervenidas.</p> <p>3. Evaluación de la estrategia</p> <p>Finalmente, se desarrollaron espacios de evaluación de la estrategia, orientados a analizar de manera participativa su implementación, resultados y alcance en los territorios intervenidos. Estos escenarios permitieron identificar los principales aprendizajes del proceso, así como reconocer fortalezas, desafíos y aspectos susceptibles de mejora, a partir de las experiencias y valoraciones de las organizaciones sociales y de los equipos institucionales vinculados a la estrategia.</p> <p>A partir de esta evaluación, se identificaron posibilidades de fortalecimiento que pueden ser impulsadas desde la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ) y mediante la articulación interinstitucional, con el fin de dar continuidad y sostenibilidad a las capacidades instaladas en los territorios. Lo anterior contribuye a reducir las barreras de acceso a la justicia, fortalecer la presencia institucional y consolidar procesos comunitarios orientados a la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** El Cuento es Convivir

**Acción:** #44 Implementar acciones que fortalezcan y generen capacidades en las comunidades para gestionar la convivencia constructivamente.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>El 10 de julio de 2025 se realizó el Encuentro Distrital de Víctimas “Voces para Sanar” con el objetivo de conmemorar la fortaleza, resiliencia y agenciamiento las personas vinculadas a los programas de la DRPA en calidad de víctimas.</li><li>El 2 de octubre de 2025 se realizó el IV Encuentro del Día Internacional de las Niñas “Sueña como Niña: Vive sin estereotipos”, espacio institucional orientado a promover el reconocimiento de los derechos de las niñas, visibilizar sus capacidades y contribuir a la eliminación de prácticas y estereotipos que reproducen desigualdades de género. La jornada incluyó actividades de participación, reflexión y expresión que fortalecieron la autoestima, la autonomía y la valoración de sus aportes en la sociedad, promoviendo la corresponsabilidad de los distintos actores vinculados a la garantía de sus derechos.</li><li>En el segundo semestre julio-diciembre de 2025, se realizaron 670 sesiones de formación en Artes y Deportes para la convivencia con las comunidades de las Localidades de Bosa y San Cristóbal (Danza moderna, danza de ritmos latinos, danza folclórica, fotografía, expresión corporal circense, música y canto, muralismo, grafiti, K-pop, manualidades, música, tejido en mostacilla, deporte y actividad física).</li><li>El 8 de noviembre, en el Teatro del Centro de Desarrollo Comunitario La Victoria (Localidad de San Cristóbal) se realizó la 2da. Versión del Festival de las Artes Restauravidas, espacio artístico y comunitario que reunió a más de 200 artistas y a cerca de 350 personas de las Localidades de San Cristóbal y Bosa, permitiendo visibilizar los procesos comunitarios y artísticos como estrategias restaurativas.</li><li>Se participó en las Ferias de Servicios desarrolladas en articulación con la Alcaldía Local de Bosa y la Subdirección de Integración Social en las que se llevó a cabo el Ropero Solidario promoviendo la economía circular y muestras artísticas, permitiendo</li></ol>	12	8	8	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>fortalecer los procesos de focalización y socialización de las ofertas del PRFAE, generando posicionamiento y reconocimiento en el territorio.</p> <p>Dirección de Acceso a la Justicia</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2025, el avance se reflejó en el cumplimiento de 56 sesiones en los temas de cartografía, gestión de emociones, exigibilidad de derechos, rutas de justicia y métodos de resolución de conflictos, en el marco del desarrollo de los procesos pedagógicos en las localidades priorizadas y Sumapaz.</p> <p>Cada proceso pedagógico está conformado por ocho (8) sesiones, y para este cuarto trimestre se realizaron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En la localidad de Sumapaz se desarrollaron dos (2) sesiones con el grupo Tunal Alto y el Comité de Mujeres; en la localidad de Kennedy, seis (6) sesiones con el Consejo Local de Cultura; en la localidad de Los Mártires, un total de 25 sesiones con los grupos Casa de Juventud cinco (5) sesiones, Consejos de Sabios y Sabias siete (7) sesiones, Líderes Comunitarios y Barriales siete (7) sesiones, y Mujeres ASP seis (6) sesiones.</li><li>2. En la localidad de Suba se llevaron a cabo cinco (5) sesiones con la participación del grupo Gerencias Sociales una (1) sesiones, la JAC Amberes una (1) sesión, la JAC Cataluña una (1) sesión y la JAC Laguito dos (2) sesiones.</li><li>3. En la localidad de Ciudad Bolívar se realizaron dos (2) sesiones con el grupo Nuevo Despertar Potosí y Arborizadora Alta, seis (6) sesiones con el grupo Paraíso Museo de la Ciudad Autoconstruida y ocho (8) sesiones con el grupo Candelaria Casa de la Cultura Ciudad Bolívar.</li><li>4. Se desarrolló el Laboratorio Local de Justicia en la localidad de Kennedy.</li><li>5. Se desarrolló el Laboratorio Local de Justicia en la localidad de Tunjuelito.</li><li>6. Se desarrolló el Laboratorio Local de Justicia en la localidad de Ciudad Bolívar.</li><li>7. Se desarrolló el Laboratorio Local de Justicia en la localidad de Los Mártires.</li><li>8. Se desarrolló el Laboratorio Local de Justicia en la localidad de Suba.</li></ol>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: El Cuento es Convivir

**Acción: #45** Fortalecer y visibilizar públicamente iniciativas que exalten la justicia o incentiven la convivencia como espacio de encuentro y de diálogo desde las diferencias, para el reconocimiento de la bogotaneidad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Se llevó a cabo la celebración del Día Dulce, actividad de impacto y acción territorial con las comunidades de las localidades de Bosa y San Cristóbal, en las cuales se desarrollaron diferentes actividades y presentaciones culturales y recreativas.</li><li>Se realizó la celebración del Día del Amor y la Amistad, a partir del encuentro comunitario “Con amor construimos convivencia” en articulación con IDIPRON, con la participación de la comunidad del barrio La Victoria en la Localidad de San Cristóbal.</li><li>Se llevaron a cabo salidas pedagógicas en el marco del reconocimiento de la Bogotaneidad al Museo Interactivo Maloka con las y los jóvenes vinculados a la Estrategia Educativa Flexible ERES, lo cual permitió que las y los jóvenes de las Localidades de Bosa y San Cristóbal reconocieran en la ciudad espacios de aprendizaje innovadores, fortaleciendo además en ellos el derecho a la ciudad.</li><li>Se participó en el evento de elecciones de los Consejos Locales de Juventud con presentaciones artísticas y muestras culturales de los grupos de danza “Ritmo joven” y de Expresión Corporal Circense “Surcando Montañas”.</li><li>Se participó en “Expoartesanas 2025” en Corferias; se expusieron los diferentes productos elaborados por los participantes de las Líneas de Arte y Cultura y Formación en Oficios, así como a participación en Expotalentos con presentaciones de los grupos de danza y actividad física de la Localidad de San Cristóbal, dando a conocer el desarrollo de los procesos artísticos que se realizan desde el PRFAE con enfoque restaurativo.</li></ol> <p>Dirección de Acceso a la Justicia</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2025, se evidenció un avance significativo en el cumplimiento de las acciones orientadas al</p>	5	4	43	880%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>fortalecimiento y la visibilización de iniciativas que promueven la justicia a través de los Métodos de Resolución de Conflictos (MRC), se completaron 43 iniciativas para la resolución de conflictos y prevención de violencias, en las siguientes localidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tunjuelito: Desarrollo de la iniciativa El arte y la mediación comunitaria al servicio de la transformación social, la cual contó con la participación de 30 ciudadanos.</li><li>• Los Mártires: Implementación de cuatro iniciativas de justicia que emplean la mediación comunitaria como MRC, con la participación de 70 ciudadanos.</li><li>• Suba: Ejecución de once iniciativas de justicia basadas en la mediación comunitaria como MRC, que contaron con la participación de 73 ciudadanos. Estas iniciativas fueron visibilizadas a través de la página web de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la tercera edición del boletín Justicia Transforma Vidas de la SSCJ y la Alcaldía Local de Suba, mediante su cuenta institucional de Instagram.</li></ul> <p>Se refleja una alta sobre ejecución debido a que las áreas identificaron que tenían mayor capacidad de desarrollar las iniciativas. Se aumenta la meta para la siguiente vigencia, teniendo en cuenta la sobre ejecución.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Distritos Proventivos

**Acción:** #46 Realizar lecturas participativas sobre la conflictividad en los contextos priorizados y los recursos con los que se cuenta para gestionarla.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA: 1. Se diseñó el instrumento “Encuesta de percepción de la conflictividad escolar” con el fin de identificar las conflictividades que más afectan la convivencia escolar en los colegios de la ciudad.</p> <p>2. Se aplicó y sistematizó la Encuesta en las Localidades de Bosa, Fontibón, La Candelaria y Usme.</p> <p>3. Se identificaron y priorizaron las problemáticas más sentidas de los colegios</p>	4	4	5	225%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>públicos y privados de las Localidades mencionadas.</p> <p>4. Se identificaron las temáticas objeto de prevención y se diseñaron Módulos Grupales de Prevención Primaria acordes con las problemáticas identificadas.</p> <p>Dirección de Acceso a la Justicia</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2025 no se ejecutaron acciones adicionales relacionadas con la acción de lecturas participativas de la conflictividad en los contextos priorizados dado que su cumplimiento se logró en el segundo trimestre con los Diagnósticos participativo Ciudad Bolívar, Mártires, Tunjuelito, Suba y Kennedy.</p> <p>Se presenta una sobre ejecución debido a que se realizó un (1) diagnóstico mayor a lo planeado, esto igual representa un interés mayor de parte del área al cumplimiento del producto.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Distritos Proventivos

**Acción: #47** Desarrollar acciones formativas con organizaciones sociales e instituciones educativas a fin de fortalecer sus capacidades para fomentar el valor y respeto de las normas y crear un clima favorable a la mediación social.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <p>1. Formación a Comités Escolares de convivencia: durante el segundo semestre se realizaron acciones de formación con Comités Escolares de Convivencia en 3 Localidades de la ciudad, Bosa, San Cristóbal y Puente Aranda. Estas acciones incluyeron 57 instituciones educativas y se realizaron en total de 15 sesiones formativas y con 224 participantes.</p> <p>2. Formación con CRI y Unidades de Mediación y Conciliación UMC: durante el segundo semestre se realizaron acciones de formación con personas adscritas a las Casas de Justicia de diversas Localidades de la ciudad; 14 profesionales UMC participaron en</p>	18	11	15	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>proceso de formación en “Introducción a las prácticas y la mediación restaurativa” (duración 24 horas), y 62 profesionales CRI recibieron formación en “Aproximación al enfoque restaurativo” (con 8 horas de duración).</p> <p>3. Acciones de formación con estudiantes, docentes y padres / madres o cuidadores: se realizaron jornadas de formación en instituciones educativas de 11 Localidades de la ciudad. Los temas abordados fueron prácticas restaurativas en la escuela, aproximación al conflicto desde la paz positiva y enfoque restaurativo; en total se realizaron: 201 sesiones de formación con estudiantes en 28 colegios, 52 sesiones de formación con docentes en 14 colegios, 5 sesiones con padres, madres y cuidadores en 4 colegios. Las Localidades impactadas fueron: Bosa, Engativá, Fontibón, La Candelaria, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Usaquén y Usme.</p> <p>4. Formación con docentes de la Estrategia Educativa Flexible ERES: En articulación con la Secretaría de Educación Distrital se realizaron 2 jornadas de formación con las y los docentes, coordinadores de las IED Los Alpes y Sierra Morena vinculados a la Estrategia de Educación Flexible - ERES en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Bosa.</p> <p>Dirección de Acceso a la Justicia</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2025, desde la DAJ se realizaron 11 acciones formativas, orientadas al fortalecimiento de capacidades en resolución de conflictos, acceso a la justicia y socialización de rutas y servicios, dirigidas a distintos grupos poblacionales en varias localidades del Distrito, así:</p> <p>1. Localidades de Engativá y Fontibón Se culminó el proceso de sensibilización en resolución de conflictos con el Grupo de Talento Humano de la Comunidad de Cuidado El Bosque, mediante la realización de cuatro (4) actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>o 04/10/2025: Comunicación asertiva en familia. Red familiar y social, Comunidad El Bosque (37 asistentes).</li><li>o 21/10/2025: Quinta sesión de sensibilización, Talento Humano Comunidad El Bosque (15 asistentes).</li></ul>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>o 20/11/2025: Sesión 6 de sensibilización, Talento Humano Comunidad de Cuidado El Bosque (13 asistentes).</p> <p>o 24/11/2025: Cierre del proceso de sensibilización, Comunidad de Cuidado El Bosque (15 asistentes).</p> <p>Total participantes: 80 asistentes.</p> <p>2. Universidad Javeriana</p> <p>Se realizó un taller sobre resolución de conflictos dirigido a estudiantes de Derecho:</p> <p>o 07/11/2025: Taller de Resolución de Conflictos (28 asistentes).</p> <p>3. Localidad de Tunjuelito – IED Venecia, Sede B</p> <p>Se desarrollaron dos (2) actividades en el marco del proceso de formación de mediadores:</p> <p>o 17/10/2025: Evento de graduación del proceso de formación de mediadores del Colegio IED Venecia, Sede B (112 asistentes).</p> <p>o 14/11/2025: Taller orientado al fortalecimiento de habilidades en justicia restaurativa y resolución pacífica de conflictos, mediante la Caja de Herramientas “De la Justicia a la Práctica” de UNODC (150 asistentes).</p> <p>4. Localidad de Usaquén</p> <p>Se realizó la socialización de rutas y oferta de servicios de la Casa de Justicia Usaquén, así como un taller en el marco de la Ruta Mujer, dirigido a docentes de la Comunidad Educativa Hacia el Futuro:</p> <p>o 28/10/2025 (14 asistentes).</p> <p>5. Universidad del Área Andina – Localidad de Suba</p> <p>Se llevaron a cabo cuatro (4) talleres dirigidos a estudiantes y docentes sobre rutas y servicios de la Casa de Justicia Suba Ciudad Jardín:</p> <p>o 27/10/2025 (15 asistentes).</p> <p>o 28/10/2025 (4 asistentes).</p> <p>o 07/11/2025 (7 asistentes).</p> <p>o 08/11/2025 (12 asistentes).</p> <p>Total participantes: 38 asistentes.</p> <p>6. Localidad de Usme – Fundación Celebra la Vida</p> <p>Se realizaron dos (2) talleres dirigidos a adultos mayores para la socialización de rutas de acceso a la justicia:</p> <p>o 10/10/2025 (16 asistentes).</p> <p>o 17/10/2025 (16 asistentes).</p> <p>Total participantes: 32 asistentes.</p> <p>7. Localidad de Usme – Jardín Infantil Caracolito</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se desarrolló una acción formativa dirigida a docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 24/10/2025 (46 asistentes).</li> </ul> <p>8. Localidad de Engativá – JAC Garcés Navas</p> <p>Se realizaron dos (2) jornadas de socialización de los servicios de la Casa de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 14/11/2025 (17 asistentes).</li> <li>o 09/12/2025 (7 asistentes).</li> </ul> <p>9. Localidad de Puente Aranda</p> <p>Se participó en una Feria de Servicios realizada en el SENA, donde se promovieron los servicios y rutas de atención de la Casa de Justicia y la UMC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 47 asistentes.</li> </ul> <p>10. Localidad de Bosa – Fundación Creciendo Juntos</p> <p>Se realizó un taller sobre la oferta de servicios de acceso a la justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 14 asistentes.</li> </ul> <p>11. Localidad de Bosa – IED Leonardo Posada</p> <p>Se participó en la Feria de Servicios institucional, en la cual se desarrolló un taller sobre rutas de acceso a la justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 03/10/2025 (19 asistentes).</li> </ul> <p>Se presentó un avance mayor al planificado en la vigencia, dado que en trimestres anteriores se sobre ejecutó la meta. De igual manera se cuenta con el 100% de la ejecución.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Distritos Proventivos

**Acción:** #48 Estructurar y movilizar estrategias intergerenciales para la provención, prevención y atención de VBG y la violencia sexual.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre del año se dio continuidad a las tres estrategias de intervención interagenciales, implementadas desde el tercer trimestre, orientadas a la prevención y atención de las violencias basadas en género (VBG) y la violencia sexual, desarrolladas en las localidades de Suba, Los Mártires y Sumapaz.</p> <p>1. Localidad de Los Mártires</p>	5	3	3	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se ejecutó la estrategia “Mujeres Raíz: Tejiendo Caminos de Dignidad” mediante la realización de un taller sobre discriminación contra la mujer, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social y el Hogar Nuevo Porvenir. Esta acción estuvo dirigida a mujeres en condición de habitabilidad en calle, mujeres migrantes, víctimas del conflicto armado y mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, con el propósito de prevenir y enfrentar las violencias basadas en género a través de procesos de acompañamiento psicosocial, formación, empoderamiento y fortalecimiento de redes comunitarias.</p> <p>2. Localidad de Suba Se dio continuidad a la estrategia “Suba, Territorio de Personas Soñadoras” mediante la realización de una jornada interagencial en el SuperCADE de Suba, con la participación de 15 emprendimientos liderados por mujeres, principalmente mujeres cabeza de familia y mujeres mayores. La actividad tuvo como objetivos promover la participación y el fortalecimiento de los emprendimientos femeninos; generar espacios para la visibilización y comercialización de sus productos; fortalecer el acceso a la justicia a través de la oferta interagencial de servicios; prevenir las violencias económicas y patrimoniales contra las mujeres mediante el impulso de su autonomía financiera y la protección de sus derechos; así como incrementar el acercamiento ciudadano a los servicios de justicia mediante la articulación de ofertas institucionales complementarias.</p> <p>3. Localidad de Sumapaz Se avanzó en la implementación de la estrategia “Sumapaz: Saberes y Sabores” a través de la realización de dos encuentros con mujeres campesinas de la localidad. Estos espacios tuvieron como objetivo fortalecer y visibilizar los procesos organizativos de las mujeres campesinas del Sumapaz, resaltando su papel en la regulación social y la justicia comunitaria, a partir de la experiencia de los Comités Veredales de Mujeres de Tunal Alto y Tunal Bajo. Durante los encuentros se reconocieron las luchas históricas por los derechos de las mujeres, se identificaron retos como el relevo generacional y la articulación entre procesos organizativos, y se proyectaron acciones orientadas a la vinculación de mujeres jóvenes y al fortalecimiento de la memoria colectiva del territorio.</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>De igual forma, se desarrolló un encuentro de saberes con mujeres rurales y lideresas, en el que, a través del intercambio de recetas tradicionales, se promovieron reflexiones sobre los roles de las mujeres en la ruralidad, la cohesión comunitaria y la transformación de las masculinidades campesinas. Este ejercicio aportó insumos para la co-creación de una caja de herramientas de justicia comunitaria con enfoque de género, incorporó acciones de autocuidado y gestión emocional, y permitió planear un próximo encuentro orientado a ampliar la participación y profundizar los temas abordados.</p> <p>Adicionalmente, se fortaleció la articulación con el Comité Local de Infancia y Adolescencia para la coordinación de acciones en el marco de la Estrategia Interagencial de prevención de las VBG, teniendo como actor aliado a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Regularse es la Jugada

**Acción:** #49 Asistir técnicamente desde la oferta institucional a los actores locales de justicia (JAC, juntas de administración de propiedad horizontal, programas de mediación escolar, iglesias y comunidades de fe, entre otros).

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre de 2025 se realizó una (1) asistencia técnica en la localidad de Ciudad Bolívar, dirigida a un grupo de mujeres firmantes del proceso de paz, orientada a la socialización de la oferta institucional del Distrito Capital relacionada con la Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), así como a los servicios de acceso a la justicia de la Casa de Justicia.</p> <p>Adicionalmente, en el marco de la gestión de la dependencia, se llevaron a cabo tres (3) asistencias técnicas adicionales en las siguientes localidades:</p> <p>Los Mártires: Se realizaron dos (2) asistencias técnicas dirigidas a mujeres en sus diversidades que ejercen actividades sexuales pagadas. La primera, con la participación de dieciséis (16) mujeres, abordó la temática de la discriminación contra la mujer; la segunda, con</p>	5	3	1	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>un grupo de veinte (20) mujeres, se enfocó en la socialización de las rutas de protección frente a las violencias basadas en género.</p> <p>Suba: Se realizó una (1) asistencia técnica dirigida a madres participantes del jardín infantil ubicado en el barrio El Laguito, orientada a la socialización de los servicios de acceso a la justicia de la Casa de Justicia de esta localidad.</p>				

### Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Regularse es la Jugada

**Acción: #50** Generar estrategias para la comprensión y apropiación social de la justicia comunitaria.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre se consolidó la versión definitiva de la Estrategia de Comprensión y Apropiación Social de la Justicia Comunitaria, orientada a superar barreras estructurales, territoriales y socioculturales que han limitado el acceso a la justicia, especialmente frente al desconocimiento de la justicia no formal y comunitaria. La estrategia constituye el marco orientador para la implementación de acciones en las localidades priorizadas de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Los Mártires, Suba y Kennedy, así como en San Cristóbal, Bosa, Usme y Sumapaz.</p> <p>El documento define el alcance, los objetivos generales y específicos, incorpora un enfoque diferencial transversal y desarrolla tres líneas estratégicas: Nuestra Justicia en el Territorio, Centro de la Justicia Comunitaria y Espacios de sensibilización sobre la Justicia en Equidad, a partir de las cuales se proyecta la participación de 40 actores de justicia no formal y comunitaria, 300 ciudadanas y ciudadanos, y 40 servidoras y servidores públicos.</p> <p>En este marco, se formularon los documentos de las Estrategias de Apropiación Comunitaria para las localidades priorizadas de Kennedy, Tunjuelito, Los Mártires, Ciudad Bolívar y Suba, atendiendo a las particularidades territoriales, socioculturales e institucionales, así como a los criterios de focalización definidos para cada localidad. Estos documentos precisan los</p>	5	4	4	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
actores estratégicos, los escenarios de intervención, las líneas de acción priorizadas y los mecanismos de articulación interinstitucional y comunitaria, con el fin de garantizar una implementación pertinente, diferenciada y alineada con las dinámicas propias de cada territorio.				

### Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Regularse es la Jugada

**Acción: #51** Generar incentivos y reconocimientos públicos a procesos inspiradores de la justicia comunitaria.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
El 9 de diciembre de 2025 se realizó, en las instalaciones de la Cámara de Comercio sede Kennedy, el evento de reconocimiento a los conciliadores en equidad que, a lo largo del año 2025, articularon su labor voluntaria con las Unidades de Mediación y Conciliación. Durante el evento se otorgó un reconocimiento especial a una conciliadora y a un conciliador en equidad que ejercen su voluntariado en la Casa de Justicia de San Cristóbal, en agradecimiento por su apoyo y compromiso en los periodos en los que dicha Casa de Justicia no contó con profesionales de la UMC, contribuyendo a la realización de audiencias de conciliación en equidad. Asimismo, se entregaron diplomas a los conciliadores que participaron en los procesos de fortalecimiento pedagógico desarrollados durante el año. El evento contó con la participación de más de 100 operadores de justicia no formal y comunitaria, entre los que se destacan conciliadores en equidad y promotores.	1	0,5	0,5	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** ¡Juntos Somos Más!

**Acción: #52** Generar escenarios de articulación local y distrital con los actores de la justicia formal, no formal y comunitaria y propiciar su participación en la estructuración y puesta en marcha del Sistema Distrital de Justicia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>En el mes de diciembre se dio inicio al piloto en las Casas de Justicia de San Cristóbal, Bosa Centro y Bosa Campo Verde, con el propósito de implementar un instrumento de seguimiento a la satisfacción de las necesidades de justicia de la ciudadanía. Este mecanismo está orientado a evaluar la efectividad de la atención brindada en la resolución de conflictos, tomando como referencia el estado de solución de los casos (total o parcial) y la calidad percibida del servicio. El modelo busca establecer en qué medida los problemas jurídicos de las personas usuarias encuentran respuesta a través de los mecanismos dispuestos por el Distrito o la Nación, mediante las instituciones aliadas y operadores presentes en las Casas de Justicia. El instrumento analiza si el caso fue resuelto, permanece pendiente o tuvo una decisión adversa, e incorpora la percepción del usuario respecto a si el resultado obtenido estuvo asociado a la intervención institucional.</p> <p>Es importante señalar que el alcance del piloto se concentra en medir la eficacia de la ruta de acceso activada, particularmente en las labores de orientación, remisión y acompañamiento en la elaboración de documentos, que resultaron determinantes para que el conflicto, en este caso, de arrendamiento, avanzara hacia una solución total o parcial.</p> <p>En este marco, el nivel de satisfacción alcanzó un 76 % de efectividad. Este porcentaje refleja el impacto de la gestión realizada en la activación y seguimiento de la ruta institucional. No obstante, es necesario precisar que las Casas de Justicia no tienen competencia para medir de manera directa la satisfacción final en aquellos asuntos cuya decisión depende de otras autoridades o instancias, por lo que su evaluación se limita a la efectividad de la intervención y el acompañamiento brindado.</p> <p>Se presentó una sobre ejecución debido a que la satisfacción de los usuarios de las Casas de Justicia fue superior al esperado. Esto refleja</p>	60%	60%	76%	127%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
una ideal prestación del servicio a la ciudadanía.				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** ¡Juntos Somos Más!

**Acción: #53** Institucionalizar y regular normativamente la conformación y puesta en operación del Sistema Distrital de Justicia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>El 28 de octubre se realizó una reunión con la Dirección Jurídica y Contractual de la SDSCJ para avanzar en los ajustes del borrador de acto administrativo, producto de la retroalimentación de la DJC se actualizó con una nueva versión y la exposición de motivos. En cumplimiento del Decreto Distrital 547 de 2016, la nueva versión de acto administrativo en noviembre se remitió a la Secretaría General y a la Secretaría Distrital de Planeación para obtener el visto bueno requerido frente a la creación de nuevas instancias (Comité Distrital de Justicia y Comités Locales de Justicia) y a la Secretaría Distrital de Gobierno para su validación específica respecto a la conformación y operación de los Comités Locales de Justicia. En diciembre se recibieron las observaciones por parte de la Secretaría General, la Secretaría Distrital de Planeación frente a la creación de nuevas instancias (Comité Distrital de Justicia y Comités Locales de Justicia) y por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno respecto a la conformación y operación de los Comités Locales de Justicia. Por parte de la SDSCJ se elaboró un cuadro de clasificación de las observaciones frente al decreto contenidos en el concepto de la Secretaría de Gobierno y se dio respuesta de subsanación de observaciones a la Secretaría General a través de radicado 2-2025-98914</p> <p>La meta no se cumplió debido a que no se emitió el acto administrativo para la entrada en operación del Sistema Distrital de Justicia. Se adelantarán las gestiones pertinentes para realizarse en 2026.</p>	1	0,9	0,9	90%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** ¡Juntos Somos Más!

**Acción: #54** Diseñar rutas y protocolos que aseguren amparo y respuestas efectivas a las necesidades de justicia de la ciudadanía con enfoque territorial, diferencial, de género y restaurativo.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se estructuraron documentos guía que consolidan cinco (5) nuevas rutas de atención, orientadas a garantizar el amparo de derechos y la provisión de respuestas oportunas, integrales y efectivas a las necesidades de acceso a la justicia de la ciudadanía, incorporando los enfoques territoriales, diferencial, de género y restaurativo. Con ello, durante la vigencia se alcanza un total de diez (10) rutas de atención, las cuales constituyen herramientas operativas para la orientación, remisión y articulación interinstitucional.</p> <p>Estas rutas abordan las siguientes tipologías de conflictividad:            Conflictos por deudas y obligaciones.            Violencia intrafamiliar.            Casos de trata de personas.            Atención a niñas, niños y adolescentes en las Casas de Justicia.            Atención a víctimas del conflicto armado.            Disolución y reconocimiento de vínculos de pareja.            Solución de conflictos en propiedad horizontal.            Atención a personas con discapacidad auditiva.            Activación y gestión de la Alerta Naranja.            Orientación y atención de conflictos de arrendamiento.</p> <p>En conjunto, estas rutas fortalecen la capacidad institucional para brindar atención articulada y diferenciada en los territorios, promoviendo el acceso efectivo a la justicia y la adecuada gestión de las conflictividades priorizadas.</p>	10	5	5	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: Justicia en Plural

**Acción: #55** Estructurar e implementar el Centro Distrital de Conciliación en Derecho.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el mes de octubre de 2025 se avanzó en la socialización y proyección de la línea de acción de Conciliación en Equidad del Centro Distrital de Resolución de Conflictos (CDRC). El 20 de octubre se realizó una jornada de socialización en la plenaria de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC), en la cual se presentó lo dispuesto en el Estatuto de Conciliación respecto de los Programas Locales de Justicia en Equidad. De igual manera, el 27 de octubre se llevó a cabo una sesión con los conciliadores en equidad de la Casa de Justicia de San Cristóbal, enfocada en la construcción del Comité de Ética que regirá el Programa Local de Justicia en Equidad en dicha localidad.</p> <p>En noviembre de 2025 se desarrolló una reunión con la Secretaría Distrital de Movilidad, con el propósito de conocer su experiencia en el proceso de solicitud de habilitación de un centro de conciliación ante el Ministerio de Justicia y del Derecho. En este espacio se abordaron aspectos relacionados con la designación del director del centro, los requerimientos técnicos de señalización de las instalaciones y el trámite de habilitación a través del aplicativo Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC).</p> <p>El 10 de diciembre de 2025 se recibió asistencia técnica por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, orientada a precisar los requisitos para la solicitud de habilitación del Centro Distrital de Conciliación en Derecho, en relación con la prestación de los servicios de conciliación en derecho y arbitraje social, así como la posibilidad de delegar la representación legal de la entidad promotora. En esta misma fecha, se remitieron a la Dirección de Acceso a la Justicia el reglamento del Centro Distrital de Conciliación en Derecho (CDCD), así como los modelos de acta de audiencia de conciliación, constancia de inasistencia y formatos de solicitud y audiencia de conciliación.</p>	2	2	2	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Adicionalmente, con el fin de consolidar las sedes en las que operará el Centro Distrital de Resolución de Conflictos, se enviaron memorandos a las Casas de Justicia de San Cristóbal y Chapinero (memorandos No. 3-2025-51884 y 3-2025-51885), mediante los cuales se socializaron los servicios y efectos legales de la conciliación en equidad con las distintas estrategias de las Casas de Justicia, así como la normatividad que establece el deber de colaboración de las autoridades judiciales, administrativas y demás actores frente al ejercicio voluntario de los conciliadores en equidad, en cumplimiento de la Ley 2220 de 2022 sobre los Programas Locales de Justicia.</p> <p>Lo anterior tuvo como finalidad consolidar el funcionamiento del Centro Distrital de Resolución de Conflictos (CDRC) en sus dos primeras sedes, ubicadas en las Casas de Justicia de San Cristóbal y Chapinero, en las cuales se ofrecerán los servicios de mediación profesional a través de las UMC, la conciliación en equidad de manera articulada y, de forma complementaria, la conciliación en derecho. En este marco, se elaboró el oficio dirigido al Ministerio de Justicia y del Derecho manifestando la intención de habilitar las dos primeras sedes del Centro Distrital de Conciliación en Derecho (CDCD), con el fin de consolidar los tres servicios del CDRC para su implementación</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia en Plural

**Acción: #56** Estructurar un modelo de relacionamiento con todos los actores de justicia centrado en la gestión de capacidades.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Respecto al Plan de Acción del Sistema Distrital de Justicia, en octubre se realizaron reuniones con la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría General, Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Ministerio de Justicia. En noviembre con el ICBF y el Consejo Superior de la Judicatura; en	40%	25%	25%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>diciembre se llevaron a cabo los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y asistencia técnica bilateral con la Secretaría de Gobierno – 18 de diciembre.</li> <li>• Primera reunión con la Secretaría Distrital de Educación – 23 de diciembre.</li> </ul> <p>En el marco del proceso de articulación con las instituciones vinculadas al Sistema Distrital de Justicia, para el mes de diciembre se cuenta con el documento denominado "Modelo de Relacionamiento", el cual establece los lineamientos, mecanismos y responsabilidades para fortalecer la coordinación interinstitucional, optimizar los canales de comunicación y promover una atención integral y eficiente en el marco del acceso a la justicia, y "conceptualización rutas de atención"</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia en Plural

**Acción: #57** Diseñar e implementar la Política Pública Distrital de Justicia Comunitaria.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el mes de octubre de 2025 se consolidó el Documento Diagnóstico, el cual fue presentado el 10 de octubre ante el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. En dicha sesión se aprobó su presentación, junto con el Plan de Acción y la solicitud de ajuste de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y Construcción de Paz y Reconciliación, ante la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). En cumplimiento de lo anterior, el 15 de octubre de 2025 se realizó la radicación oficial del Documento Diagnóstico y del Plan de Acción mediante el memorando No. 2-2025-78273 ante la SDP.</p> <p>En noviembre de 2025 se efectuó seguimiento al proceso de aprobación del Plan de Acción y del documento de ajuste de la Política Pública por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. En este marco, el 13 de noviembre de 2025 la Directora de Acceso a la Justicia remitió comunicación a la Oficina Asesora de Planeación (OAP), solicitando información sobre el estado de los documentos radicados el 15 de octubre. La OAP dio respuesta el 14 de noviembre de 2025, indicando que, a esa fecha, no se contaba con pronunciamiento por parte</p>	10%	10%	10%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>de la SDP. Paralelamente, se realizaron ajustes y actualizaciones al Plan de Acción, en atención a las observaciones formuladas por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia.</p> <p>Posteriormente, el 1 de diciembre de 2025 la Oficina Asesora de Planeación remitió el oficio enviado por la Secretaría Distrital de Planeación, relacionado con el proceso de inclusión de nuevos productos de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y Construcción de Paz y Reconciliación, en el marco de la Política Pública de Justicia No Formal y Comunitaria, establecida mediante el Acuerdo 900 de 2023. En dicho oficio se especificaron los productos aprobados, así como aquellos que requerían ajustes, modificaciones o correcciones.</p> <p>En atención a lo anterior, y de manera conjunta con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia (SAJ), se identificaron los productos no aprobados y se adelantaron los ajustes correspondientes. Como resultado de este proceso, el 11 de diciembre de 2025 la Directora de Acceso a la Justicia remitió a la Oficina Asesora de Planeación la versión final de la Matriz del Plan de Acción, en el formato actualizado, junto con el formato de ajuste de política pública debidamente diligenciado, con el fin de que dichos documentos fueran consolidados por la OAP y posteriormente remitidos a la Secretaría Distrital de Planeación.</p>				

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: Justicia en Plural

**Acción: #58 Fortalecer las capacidades mediadoras del personal uniformado de la Policía Nacional brindando formación en mediación con enfoque restaurativo**

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el último trimestre de 2025 se adelantó un proceso de articulación con la Dirección de Seguridad, con el propósito de estructurar y ejecutar un cronograma de capacitación dirigido a uniformados de la Policía Nacional, en mediación con enfoque restaurativo, en coordinación con la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG). Las jornadas se desarrollaron tanto en estaciones de Policía como en escuelas de formación.</p>	5	5	18	500%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>En este marco, se realizaron dieciocho (18) talleres de capacitación, con el siguiente detalle:</p> <p>14/10/2025 – MEBOG: 61 asistentes            15/10/2025 – MEBOG: 81 asistentes            15/10/2025 – Estación de Policía Usme: 30 asistentes            15/10/2025 – Estación de Policía Tunjuelito: 16 asistentes            16/10/2025 – Estación de Policía Rafael Uribe: 34 asistentes            21/10/2025 – MEBOG: 51 asistentes            29/10/2025 – Estación de Policía Kennedy: 85 asistentes            12/11/2025 – Estación de Policía Santafé: 52 asistentes            12/11/2025 – Estación de Policía Antonio Nariño: 48 asistentes            12/11/2025 – Estación Aeropuerto: 33 asistentes            13/11/2025 – Estación Terminal: 18 asistentes            18/11/2025 – Estación Engativá: 51 asistentes            19/11/2025 – Estación Mártires: 88 asistentes            18/11/2025 – MEBOG: 95 asistentes            25/11/2025 – MEBOG: 53 asistentes            26/11/2025 – ESPOL: 16 asistentes            04/12/2025 – ESPOL: 14 asistentes            06/12/2025 – ESPOL: 49 asistentes</p> <p>En total, estas jornadas de capacitación beneficiaron a 875 uniformados, fortaleciendo las capacidades institucionales en mediación y resolución pacífica de conflictos con enfoque restaurativo.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Mujeres vivas, comunidades seguras

**Acción: #59** Generar estrategias y capacidades de prevención de comportamientos abusivos y de violencia en entornos comunitarios y familiares, con énfasis en prevención y seguridad contextual.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre del año se llevaron a cabo cinco acciones en el marco de la estrategia de prevención de comportamientos abusivos y de violencia en entornos comunitarios y familiares, con énfasis en la prevención y la seguridad contextual, desarrolladas en las localidades de Suba y</p>	50%	50%	50%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Sumapaz, así como a nivel distrital, con la participación de funcionarias y funcionarios de distintas direcciones de la Policía Nacional que operan en el distrito.</p> <p>ACCIÓN 1: Fecha de la actividad: 01/12/2025 Localidad: Nivel Distrito – Policía Nacional. Tema: Prevención de VBG – Jornada de sensibilización sobre el abordaje y atención a personas con orientación sexual e identidad de género diversa. Número de asistentes: 22 estudiantes de la Escuela de Postgrados de Policía (ESPOL) de la Policía Nacional. Resultados y logros: Con las jornadas de sensibilización a la Espol se avanzó en la disminución de factores de desconocimiento, discriminación y estereotipos que pueden afectar la atención y respuesta a las violencias basadas en género y discriminación, por parte de los miembros de la Policía Nacional. Con esto se busca la reducción de barreras por desconocimiento y prejuicio y la difusión de rutas de atención y acceso a la justicia.</p> <p>ACCIÓN 2: Fecha de la actividad: 02/12/2025 Localidad: Nivel Distrito – Policía Nacional. Tema: Prevención de VBG – Jornada de sensibilización sobre la atención y abordaje a personas de los sectores sociales LGBTI. Número de asistentes: 21 estudiantes de la Escuela de Postgrados de Policía (ESPOL) de la Policía Nacional. Resultados y logros: Con las jornadas de sensibilización a la Espol se avanzó en la disminución de factores de desconocimiento, discriminación y estereotipos que pueden afectar la atención y respuesta a las violencias basadas en género y discriminación, por parte de los miembros de la Policía Nacional. Con esto se busca la reducción de barreras por desconocimiento y prejuicio y la difusión de rutas de atención y acceso a la justicia.</p> <p>ACCIÓN 3: Fecha de la actividad: 03/12/2025 Localidad: Nivel Distrito – Policía Nacional. Tema: Prevención de VBG – Jornada de sensibilización en materia de Violencias Basadas en Género, Violencia Intrafamiliar y Rutas de Atención Integral. Número de asistentes: 42 funcionarias y funcionarios de la Dirección de Inteligencia</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Policia de la Policía Nacional de Colombia (DIPOL).</p> <p>Resultados y logros: La jornada permitió sensibilizar a las funcionarias y funcionarios de la Dirección de Inteligencia Policial de la Policía Nacional de Colombia (DIPOL) en torno a las violencias basadas en género y la violencia intrafamiliar, fortaleciendo sus conocimientos sobre conceptos, normatividad vigente y rutas de atención en las Casas de Justicia, con énfasis en la Casa de Justicia Suba Ciudad Jardín. Como resultado, se promovió una mayor comprensión para la identificación, orientación y atención oportuna de estos casos, así como la apropiación del Modelo de Atención con Ruta Integral para mujeres víctimas de violencias y del Mecanismo Alerta Naranja, contribuyendo a una respuesta institucional más articulada y efectiva.</p> <p>ACCIÓN 4:</p> <p>Fecha de la actividad: 09/12/2025 Localidad: Vereda Auras, Sumapaz Tema: Prevención de VBG – Jornada de fortalecimiento sobre prevención de Violencias Basadas en Género, Vejez y Envejecimiento Digno.</p> <p>Número de asistentes: 22 personas miembros de la comunidad.</p> <p>Resultados y logros: Con las sensibilizaciones dirigidas a comunidades rurales, en las que se tipifican violencias, situaciones de riesgo, activación de redes comunitarias de apoyo y se hace la difusión de rutas para su atención, se refuerza la posibilidad de identificar oportunamente situaciones de violencia y se brinda información para que la comunidad sepa a qué entidades o instituciones acudir.</p> <p>ACCIÓN 5:</p> <p>Fecha de la actividad: 15/12/2025 Localidad: Suba Tema: Prevención de VBG – Jornada de sensibilización sobre la asociación entre estereotipos y roles de género, y factores de vulnerabilidad o riesgo.</p> <p>Número de asistentes: 14 personas</p> <p>Resultados y logros: El encuentro permitió fortalecer la sensibilización de las participantes frente a los estereotipos y roles de género, así como su relación con los factores de vulnerabilidad y riesgo asociados a las violencias basadas en género. A través de ejercicios reflexivos y pedagógicos, se promovió el reconocimiento de las relaciones de poder presentes en la vida cotidiana y su</p>				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>impacto diferenciado en las mujeres. Adicionalmente, se fortaleció el conocimiento sobre la Ruta Integral de Atención para las Mujeres de las Casas de Justicia, resaltando la importancia de brindar orientaciones oportunas y sin sesgos de género, como estrategia para prevenir el escalamiento de las violencias y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.</p>				

### Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Mujeres vivas, comunidades seguras

**Acción: #60** Aplicar el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos en la Ruta de atención integral para mujeres víctimas de VBG - Ruta Mujer, a través de la intervención cruzada, con enfoque de género y de derechos de las mujeres.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el trimestre se dio continuidad a la articulación con la SDIS, particularmente con la subdirección de familia, quien facilitó el que desde las comisarías de familia se priorizara la remisión de casos de violencia intrafamiliar en los que mujeres han sido afectadas. Se rescata el vínculo establecido con 9 comisarías a saber: 1) Barrios unidos; 2) Kennedy; 3) Bosa; 4) Candelaria; 5) Fontibón; 6) Puente Aranda; 7) Santafé; 8) Suba y 9) Tunjuelito, quienes hicieron remisiones constantes durante el período a fin de abordar los factores de riesgo, incrementar los factores protectores, y con las víctimas, poder fortalecer su capacidad de agencia mientras se van atendiendo los daños ocasionados.</p> <p>Así mismo, a fin de potenciar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y protección a las mujeres en riesgo, se revisó junto con los y las profesionales de atención a víctimas, la ruta de acompañamiento y remisión intersectorial a fin de brindar protección oportuna en articulación con secretaría de la mujer desde las casas de justicia.</p> <p>Finalmente, se continuó la articulación con defensoría del pueblo, desde donde se remitieron casos de mujeres de ley de utilidad pública, para poder brindarles acompañamiento psicosocial y fortalecer factores protectores que contribuyan con el sostenimiento de la medida.</p> <p>Principal resultado: Rutas Formalizadas</p>	35%	35%	35%	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Mujeres vivas, comunidades seguras

**Acción: #61** Ampliar la cobertura y mejorar la efectividad del Protocolo de atención a NNA víctimas de violencia sexual, incluyendo el enfoque restaurativo y una estrategia de intervención cruzada.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Se estructuró el documento “Guía de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en las Casas de Justicia”, orientado a garantizar el amparo integral de derechos y la provisión de respuestas oportunas, efectivas y articuladas frente a las necesidades de acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes. Esta guía incorpora los enfoques de derechos, diferencial, de género, territorial y de protección integral, y establece lineamientos claros para la orientación, atención, remisión y articulación interinstitucional, con el fin de asegurar una atención adecuada, especializada y centrada en el interés superior del niño, niña y adolescente.	50%	50%	50%	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Mujeres vivas, comunidades seguras

**Acción: #62** Generar un programa de habilidades para la gestión de emociones y transformación de masculinidades hegemónicas dentro del servicio distrital de seguridad, convivencia y justicia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Durante el cuarto trimestre del año se adelantaron tres jornadas de sensibilización dirigidas a los equipos de las Casas de Justicia y al nivel central de la Dirección de Acceso a la Justicia – SDSCJ, correspondientes al Módulo 1 de la estrategia. Dichas jornadas abordaron la dimensión intrapersonal, el autoconocimiento, la identificación de emociones y la autogestión emocional, poniendo en perspectiva la relación entre la invalidación emocional y los roles y estereotipos hegemónicos de masculinidad. En	50%	50%	50%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
estos espacios se promovió en las y los participantes la exploración de su universo emocional, así como el reconocimiento de sus capacidades sensibles y creativas, como elementos fundamentales para el fortalecimiento de su desarrollo personal y profesional.				

### Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Mujeres vivas, comunidades seguras

**Acción:** #63 Ampliar número de Casas de Justicia con Ruta de Atención Integral para la Mujeres Víctimas de violencia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se realizó la puesta en marcha de la estrategia de la Ruta de Atención Integral para Mujeres Víctimas en las Casas de Justicia de Usme y Puente Aranda, en concordancia con los lineamientos del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, así como con las políticas públicas de Seguridad y de Mujeres y Equidad de Género.</p> <p>La implementación de esta estrategia aporta al fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia y fue resultado del proceso de articulación interinstitucional adelantado con entidades del orden distrital, entre ellas la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), a través de las Comisarías de Familia, y la Secretaría Distrital de la Mujer (SDM), así como con entidades del orden nacional como la Fiscalía General de la Nación (FGN), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).</p> <p>En relación con el funcionamiento de la Ruta de Atención Integral para Mujeres, durante el cuarto trimestre de la vigencia se brindó orientación e información a mujeres víctimas de violencias en las nueve (9) Casas de Justicia del Distrito, atendiendo también la implementación de la estrategia en dos (2) Casas de Justicia adicionales. Actualmente, la Ruta opera en las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Bosa Campo Verde, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, San Cristóbal, Suba Ciudad Jardín, Usme y Puente Aranda.</p>	9	9	9	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Durante este periodo se atendió a un total de 3.255 mujeres, quienes, de acuerdo con la tipología de las conflictividades identificadas, fueron orientadas y remitidas a las entidades competentes, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna, articulada y con enfoque de género.				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Mujeres vivas, comunidades seguras

**Acción: #64** Implementar el Acuerdo 828 de 2021 y articular acciones con SDIS en relación con el diseño e implementación del Plan Distrital en Prevención de Violencia por razones de Sexo y Género con énfasis en Violencia Intrafamiliar y Sexual.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre se realizaron nueve (9) acciones en el marco de la implementación del Plan Distrital de Prevención de Violencias por Razones de Sexo y Género, con énfasis en la violencia intrafamiliar y sexual, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).</p> <p>En este contexto, 1. el 6 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una reunión de seguimiento para revisar el balance de cumplimiento de metas e instrumentos de planeación institucional de la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ), con el fin de identificar avances, acciones ejecutadas y reportes asociados al Acuerdo 828 de 2021 y al Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia (PISCCJ 2025).</p> <p>Adicionalmente, se desarrollaron siete (7) acciones territoriales en distintas localidades, mediante la realización de 41 jornadas de “Justicia al Barrio”, en articulación con las Comisarías de Familia Móviles de la SDIS, orientadas a brindar atención y orientación frente a dinámicas de violencia en el contexto familiar y violencias basadas en género, distribuidas de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Ciudad Bolívar, barrio Los Alpes: 8 jornadas.</li><li>3. Suba, barrios Tibabuyes y El Poa: 8 jornadas.</li><li>4. Suba, barrios Tibabuyes y El Poa: 8 jornadas.</li></ol>	10	9	9	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>5. Usme, Usme Pueblo: 1 jornada tipo Justiciatón (25 de noviembre de 2025).</p> <p>6. Bosa, barrio Villas del Progreso: 8 jornadas.</p> <p>7. San Cristóbal, barrios Aguas Claras y La Gran Colombia (Cerros Orientales): 4 jornadas.</p> <p>8. Usaquén, zona rural de Serrezuela y Lomitas: 6 jornadas.</p> <p>Finalmente, como parte de las acciones complementarias de fortalecimiento institucional, 9. se formuló la “Guía de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en las Casas de Justicia”, orientada a mejorar la atención especializada y el acceso efectivo a la justicia para esta población.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia Restaura-VIDAS

**Acción: #67** Diseñar e implementar dos nuevas rutas y ampliar la capacidad de atención del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <p>1. Ruta de Atención a casos de Violencia Intrafamiliar (VIF):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó Estado del Arte de Programas de Atención a la Violencia Intrafamiliar a fin de identificar estrategias eficaces de intervención.</li> <li>Se estructuraron y formalizaron los formatos de valoración F-AJ-1577 valoración inicial ofensor- violencia intrafamiliar y F-AJ-1578 valoración inicial víctimas- violencia intrafamiliar.</li> <li>El 20 de noviembre se participación en el Foro “Cuidar es de Hombres: el buen trato empieza en casa”.</li> </ul> <p>2. Ruta Atención a Situaciones Tipo II y Tipo III (Ley 1620 de 2013):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se diseñó Ruta de Atención</li> <li>Se definieron Criterios para la Remisión de Casos (especialmente para las Situaciones Tipo II de alta complejidad).</li> <li>Durante el segundo semestre se realizaron 51 presentaciones de la ruta a Comités de Convivencia Escolar en 13 Localidades de la ciudad.</li> </ul>	2	2	2	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el segundo semestre se realizaron 46 sesiones de capacitación al equipo profesional responsable de la Ruta.</li> </ul>				

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: Justicia Restaura-VIDAS

**Acción: #68** Generar estrategias de atención a sanciones no privativas de la libertad en articulación con el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se ajustaron los documentos: Modelo de Atención y Proyecto de Atención Institucional (PAI) para las sanciones no privativas de la libertad. Modalidades Reglas de Conducta, Prestación de Servicios Sociales a la Comunidad, Libertad Vigilada e Internación en Medio Semicerrado).</li> <li>Se consolidó la estructura integral del Programa Distrital de Atención a las Sanciones No Privativas de la Libertad – Travesía Restaurativa, mediante el diseño y ajuste de protocolos, rutas de atención y módulos metodológicos para las fases de recepción, acogida y permanencia.</li> <li>Se fortaleció el enfoque restaurativo del programa, integrándolo de manera transversal en los procesos de acompañamiento, responsabilización, reparación del daño e incidencia comunitaria de los y las adolescentes y jóvenes.</li> <li>Se diseñaron formatos e instrumentos de valoración inicial lo cual permitirá contar con una lectura integral desde los componentes psicosocial, nutricional, de enfermería y artístico.</li> <li>Se avanzó en la construcción del PIR comunitario como herramienta estratégica de intervención territorial, definiendo líneas de acción comunitaria en los ámbitos ambiental, deportivo, cultural, artístico y de comunicaciones y tecnologías.</li> <li>Se adecuaron y fortalecieron espacios físicos del programa en el equipamiento para el SRPA adscrito al Centro Integral Justicia Campo Verde, garantizando condiciones propicias para el acompañamiento,</li> </ol>	1	1	1	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
la valoración profesional y el desarrollo de las acciones restaurativas. 7. Se avanzó en la formulación de propuestas estratégicas para el cierre de año, orientadas al abordaje de factores asociados al consumo y a la implementación de un panel de víctimas como escenario de reflexión, responsabilización y reparación simbólica.				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia Restaura-VIDAS

**Acción: #69** Fortalecer las capacidades de atención del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos. Explicar la sobre ejecución

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
DRPA: 1. Durante el segundo semestre de 2025 el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos (PDJRA) continuó implementando las cuatro rutas: 1) Procedimiento Penal Abreviado; 2) Procedimiento Penal Ordinario; 3) Ejecución de la pena y 4) Casos de jurisdicción de familia. A través de dichas rutas se atendieron 651 personas en los roles de ofensores, víctimas y redes de apoyo, en el segundo semestre de 2025. 2. Se incrementó la relación con las Comisarías de Familia logrando que 10 comisarías comenzaran a remitir casos: Kennedy, Barrios Unidos, Bosa, Fontibón, Candelaria, Suba, Santafé, Mártires, Tunjuelito y Chapinero. 3. Se fortaleció la Ruta de Atención en el marco de la Ejecución de la Pena a partir del diálogo establecido con jueces de ejecución de pena que aplicaron la Ley de Utilidad Pública (Ley 2292 de 2023).  La sobre ejecución refleja una importante atención de personas en los diferentes roles de ofensores, víctimas y redes de apoyo. Lo que significa el buen impacto de las rutas del Programa.	500	350	651	130%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia Restaura-VIDAS

**Acción: #70** Diseñar e implementar una estrategia de atención a delitos de baja lesividad y alto impacto social

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <p>1. Se avanzó en la formulación de la estrategia de atención a delitos de baja lesividad y alto impacto social, incluyendo la Ruta de Remisión de Casos por parte de las autoridades, la relación interinstitucional que se requiere con las entidades afectadas por dichos delitos (víctimas institucionales) así como las consideraciones para el proceso de atención.</p> <p>2. Se abrió el espacio de diálogo con Secretaría Distrital de Movilidad (una de las entidades que se ve afectada por estos hechos) y se les presentó la Ruta de remisión de casos para que puedan ser uno de los actores que se beneficiarán con estos procesos. En dicha reunión además se presentaron los productos de reparación que las personas han elaborado a fin de impulsar acciones preventivas desde el área de "atención al ciudadano".</p>	15%	5%	5%	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia que Transforma

**Acción: #71** Implementar la estrategia de transformación del Modelo de Gestión Carcelaria del Distrito Capital

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>La Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, en articulación con la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, inicia en el año 2025 la incorporación de los enfoques restaurativos y de derechos a través de una etapa diagnóstica, de estructuración y pilotaje de cuatro estrategias definidas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ), orientadas a la transformación del modelo carcelario: (1) diseñar e implementar una estrategia para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), integrada a las estrategias de atención intramural de la Cárcel Distrital; (2) liderar la implementación de una estrategia de manejo de conflictos con enfoque restaurativo en la Cárcel Distrital y el Centro Especial de Reclusión (CER); (3) diseñar e implementar el</p>	5%	5%	5%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual (PASOS), articulado con las estrategias de atención intramural; y (4) diseñar y poner en marcha una Escuela de Formación en Oficios, integrada igualmente a dichas estrategias intramurales.				
---	--	--	--	--

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia que Transforma

**Acción: #72** Liderar la implementación de una estrategia de manejo de conflictos con enfoque restaurativo en la Cárcel Distrital y Centro Especial de Reclusión (CER)

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
DRPA: 1. Se diseñó e implementó Encuesta para la Caracterización de Conflictividades, dirigida a las Personas Privadas de la Libertad. 2. Se implemento la Encuesta a manera de pilotaje en el patio Básico con 45 PPL. 3. Se ajustó la Encuesta y se aplicó a 325 PPL. 4. Se realizó Grupo Focal con representantes de DDHH de todos los patios. 5. Se realizaron 3 espacios de formación en teoría de conflictos y enfoque restaurativo con representantes de DDHH de todos los patios y 3 más con PPL del patio Básico. 6. Se realización 4 entrevistas a profundidad con funcionarios/as de la CDVAM. 7. Se sistematizaron los 325 formularios aplicados y se inició análisis cualitativo y cuantitativo de los 52 ítems. 8. Con base en la información recolectada se está trabajando en la producción de un primer documento técnico.	10%	10%	10%	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia que Transforma

**Acción: #73** Diseñar e implementar una estrategia para la mitigación del consumo de SPA e integrarla a las estrategias de atención intramural en la Cárcel Distrital

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
DRPA: 1. Durante el segundo semestre de 2025 se estructuró la Estrategia de atención al consumo problemático de sustancias psicoactivas en la Cárcel Distrital de Varones y	80	80	80	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Anexo de Mujeres. Se elaboró documento técnico.</p> <p>2. Se realizó articulación con la Unidad de Servicios de Salud (Subred Centro Oriente) y otros actores institucionales, con el fin de coordinar la aplicación del modelo restaurativo.</p> <p>3. El 29 de octubre se completó exitosamente la aplicación de la “Encuesta diagnóstica de consumo de sustancias psicoactivas en la Cárcel Distrital”. Se superó la meta inicial al alcanzar una muestra de 370 Personas Privadas de la Libertad (PPL), lo que permitió obtener datos representativos para el diseño de intervenciones basadas en evidencia.</p> <p>4. Se promovieron espacios de capacitación con enfoque en neurobiología del consumo de sustancias psicoactivas, salud pública y derechos humanos. Estas acciones fortalecieron las capacidades del equipo profesional.</p> <p>5. Se llevó a cabo la sensibilización de la estrategia en todos los pabellones de la Cárcel Distrital y se realizaron atenciones grupales e individuales a 80 Personas Privadas de la Libertad, orientadas a reducir el impacto del consumo problemático de sustancias psicoactivas.</p>				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Justicia que Transforma

**Acción: #74** Fortalecer y generar estrategias para el desarrollo de habilidades productivas de las Personas Privadas de la Libertad en los centros privativos de la libertad a cargo del Distrito.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Cárcel Distrital</p> <p>La construcción de la “Ruta de Apoyo a la Productividad” en el marco de la Escuela de Oficios como una estrategia para el desarrollo de habilidades productivas de las Personas Privadas de la Libertad en la Cárcel Distrital y el CER continúa durante el cuarto trimestre de 2025. La productividad restaurativa combina la eficiencia y la generación de resultados (productividad tradicional) con los principios de la justicia restaurativa, que priorizan la reparación del daño, la reconstrucción de vínculos, el fortalecimiento comunitario y la dignidad humana. La “Ruta de Productividad”</p>	1	1	1	100%



AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
de la Escuela de Oficios busca fortalecer las capacidades laborales, emprendedoras y socioemocionales de las personas participantes en la formación académica mediante procesos prácticos de producción real. Además de ello, busca conectar la formación técnica con experiencias productivas auténticas, generando valor económico y social, mientras promueve la responsabilidad, la reparación y la construcción de proyectos de vida. Se definen las sesiones formativas que se desarrollarán en cada una de las cuatro líneas de la estrategia: (1) Ruta de Empleabilidad; (2) Ruta de Autoempleo; (3) Ruta de Emprendimiento; (4) Ruta de Proyección Profesional.				

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: Justicia que Transforma

**Acción: #77** Generar sinergias con actores privados para fortalecer las estrategias de atención intramural que se implementan en la Cárcel Distrital y el Centro Especial de Reclusión (CER).

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se desarrolla un proyecto productivo orientado a fortalecer la economía circular en los Talleres de Artesanías y Confecciones, mediante la reutilización de uniformes de personas privadas de la libertad y otras prendas en desuso, otorgándoles una segunda oportunidad. Esta iniciativa promueve el enfoque de segundas oportunidades a través del trabajo productivo y el aprovechamiento de materiales. En este marco, se fortalecieron las capacidades productivas de 35 personas privadas de la libertad. El proyecto tendrá continuidad durante la vigencia 2026, con la elaboración de productos destinados a su comercialización.</p> <p>Esta acción presenta una baja ejecución, debido a la complejidad de generar sinergias con actores privados, sumado a eso, con el cierre del CER, la búsqueda recae solamente en la Cárcel Distrital, lo que refleja una dificultad importante para llegar a lo propuesto.</p>	20	10	14	70%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Casa y Libertad

**Acción: #79** Diseñar e implementar un Modelo de Atención con enfoque restaurativo en el Programa Casa Libertad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
En el marco del diseño del modelo se adelantó la revisión de documentación relevante sobre el programa, se llevó a cabo la jornada de observación no participante, y el trabajo de campo con el equipo (entrevistas semiestructuradas) como espacios de revisión y ajuste de protocolos, manuales, guías, formularios, bases de datos existentes en el programa, por bloques temáticos conforme a los lineamientos del modelo restaurativo. Además, se entregó el documento dogmático sobre el enfoque restaurativo en escenarios judiciales y no judiciales, se realizó el taller de identificación de elementos restaurativos con el equipo de profesionales del programa.	20%	20%	20%	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Casa y Libertad

**Acción: #80** Complementar la Estrategia Educativa Flexible que se oferta a las personas pospensas por parte de la SED, incluyendo un módulo de formación productiva.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Durante el mes de diciembre se dio continuidad al proceso de formación en manicure y pedicure que beneficiará a 31 usuarios del programa. Por otro lado, en articulación con la Universidad de los Andes, se finalizó el curso presencial "Impulsa tu futuro" del que se graduaron 19 usuarios.  Se registra una sobre ejecución debido a que se realizaron más cursos de los propuestos en las vigencias anteriores, lo que sugiere para el siguiente año, el aumento de la meta.	3	2	1	200%



## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: Casa y Libertad

**Acción: #81** Promover alianzas con actores privados y/o públicos para el fomento de capacidades para la empleabilidad y el ejercicio del derecho al trabajo en condiciones dignas para la población pospenada en Bogotá.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se adelantaron gestiones con actores públicos y actores privados para el fortalecimiento de capacidades productivas de la población usuaria del programa, para el presente trimestre estas fueron con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MALLAS Y ALAMBRES</li> <li>- ICEIN</li> <li>- FUNDACIÓN TEJIDO INTERNO</li> <li>- SDDE</li> <li>- JUSTICIA RACIAL</li> </ul> <p>Se registra una sobre ejecución debido a que se realizaron más alianzas de las propuestas en las vigencias anteriores, lo que sugiere para el siguiente año, el aumento de la meta</p>	2	2	5	1900%

## Estrategia de Justicia

### Línea Estratégica: Casa Libertad

**Acción: #82** Promocionar los servicios y los resultados alcanzados por el Programa Casa Libertad en la disminución de la reincidencia carcelaria, para la generación de capital social.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>En el marco del diseño del modelo se adelantó la revisión de documentación relevante sobre el programa, se llevó a cabo la jornada de observación no participante, y el trabajo de campo con el equipo (entrevistas semiestructuradas) como espacios de revisión y ajuste de protocolos, manuales, guías, formularios, bases de datos existentes en el programa, por bloques temáticos conforme a los lineamientos del modelo restaurativo. Además se entregó el documento dogmático sobre el enfoque restaurativo en escenarios judiciales y no judiciales, se realizó el taller de identificación de elementos restaurativos con el equipo de profesionales del programa.</p>	20%	20%	20%	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Al Derecho y a lo bien

**Acción: #83** Implementar el Estatuto de la Conciliación (Ley 2220 de 2022).

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre, y en el marco de la implementación, el 19 de diciembre de 2025 se remitió el documento técnico del Programa Distrital de Justicia en Equidad, como insumo para su revisión y posterior implementación.</p> <p>De manera complementaria, se elaboró y envió el memorando No. 3-2025-51886 a la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, mediante el cual se socializó a las diferentes estrategias que operan en dicho espacio el alcance, los efectos jurídicos y el marco normativo de la conciliación en equidad, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Conciliación – Ley 2220 de 2022, así como los lineamientos de los Programas Locales de Justicia en Equidad.</p> <p>Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento institucional y a la apropiación territorial de la conciliación en equidad como mecanismo de resolución pacífica de conflictos, en el marco del acceso a la justicia y la articulación interinstitucional.</p>	50	50	50	100%

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Al Derecho y a lo bien

**Acción: #84** Diseñar e implementar una Política Pública Distrital de Prevención de la Vinculación y utilización de NNAJ en el delito.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <p>1. Se avanzó en la revisión documental acerca de la rectoría, formulación e implementación de políticas pública para Bogotá y los procesos previos requeridos para solicitar aprobación de formulación ante el CONPES DC.</p> <p>2. Se definió la ruta para la construcción intersectorial de la política pública de prevención de la Vinculación y utilización de NNAJ en el delito de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación con referencia a las instancias intersectoriales de elaboración técnica, seguimiento, evaluación, así como las labores</p>	10%	5%	5%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

<p>propias de rectoría ejercida por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p> <p>3. Se avanzó de manera conjunta con la Oficina Asesora de Planeación (OAP) en la construcción del cronograma y los criterios técnicos para la construcción del Plan de Acción de la política pública.</p> <p>4. Se estableció Plan de Acompañamiento con el Ministerio de Justicia y el Derecho dando cuenta del avance en materia de prevención del delito en Bogotá y la necesidad de avanzar hacia la formulación e implementación de la política pública.</p> <p>5. Se informó a la instancia intersectorial del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes (CDCRPA), que funcionará como espacio de validación del proceso de construcción de la política pública.</p>				
---	--	--	--	--

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Al Derecho y a lo bien

**Acción:** #86 Ampliar en diez (10) los equipamientos de justicia.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre de 2025, en el marco del proceso de adquisición de las Unidades Móviles de Justicia (UMJ) rurales, se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>En atención al avance requerido por la Dirección Técnica, mediante comunicación del 11 de diciembre de 2025, se informó el estado del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SCJ-SIF-SASI-021-2025, cuyo objeto es la "Adquisición de dos (2) Unidades Móviles de Acceso a la Justicia rurales".</p> <p>Recepción de ofertas:</p> <p>Al proceso se presentaron dos (2) proponentes, quienes cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos en los documentos del proceso de selección.</p> <p>Adjudicación del proceso:</p> <p>Una vez realizado el análisis técnico, jurídico y económico, se adjudicó el proceso al proponente DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECÁNICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES S.A.S., identificado con NIT 900.434.809-9, representado legalmente por el señor Eltom Ferney Fonseca Laguna, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.705.654.</p>	2	2	2	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Posteriormente, el 19 de diciembre de 2025, se formalizó la adjudicación mediante la suscripción del Contrato No. 2289 de 2025, con una vigencia de cuatro (4) meses y un valor total de \$929.668.344 COP, cuyo objeto corresponde a la adquisición de las Unidades Móviles de Acceso a la Justicia rurales.</p> <p>Este proceso constituye un avance significativo para el fortalecimiento de la oferta institucional de acceso a la justicia en zonas rurales, permitiendo ampliar la cobertura territorial y garantizar la prestación de servicios de justicia a poblaciones con mayores barreras de acceso.</p> <p>Dado que el contrato fue adjudicado recientemente, la Dirección de Bienes, quien ejerce supervisión del contrato, se encuentra en proceso de formalización de acta de inicio. Por lo anterior, el proceso de adquisición y posterior modificación de las UMJ rurales tomará unos meses más.</p>				

### Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Al Derecho y a lo bien

**Acción:** #87 Ampliar la capacidad de los CDT a cargo del distrito.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Se desarrollaron en los CDT 136 actividades entre atenciones psicológicas y talleres relacionados con temas de cocina, arte, lectura, cine foro, emprendimiento y habilidades sociales, que buscan cubrir las necesidades que se han logrado detectar en la población privada de la libertad y de las cuales se han atendido 1,815 personas. Así mismo se han entregado 2.980 kits de aseo para la PPL reclusas en las diferentes Estaciones de Policía del Distrito en el marco de ejecución del contrato SCJ-SASIE-06602024 y 207.201 raciones de alimento en el marco del contrato SCJ-1996 del 2025.</p>	15	15	15	100%

### Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Al Derecho y a lo bien

**Acción:** #88 Estrategia de integración de los Centros FORJAR de la SDIS al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que lidera la SDSCJ.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>DRPA:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>En 2025, por delegación del Secretario Distrital de Integración Social y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia de la SDSCJ se conformó una Mesa Técnica entre la Subdirección de Juventud y la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente para dialogar sobre la inconveniencia de la operación de sanciones del SRPA por parte de la SDIS.</li><li>La Mesa Técnica definió que por competencia y misionalidad la atención de las sanciones no privativas de la libertad es competencia de la SDSCJ.</li><li>La Subdirección de Juventud manifestó comprender dicha situación y propuso que los Centros FORJAR siguieran en cabeza de la SDIS, pero atendiendo exclusivamente a adolescentes con medidas de protección (Restablecimiento de Administración de Justicia).</li><li>De igual forma la Subsecretaría de Juventud propuso un cronograma para la transferencia de las y los jóvenes que cumplen sus sanciones no privativas de la libertad en los Centros FORJAR a la SDSCJ.</li><li>La Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente propone a SDIS hacer un esfuerzo conjunto con la implementación del Programa Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de Adolescentes y Jóvenes en el Delito, particularmente con la implementación de los Módulos Grupales de Prevención Primaria.</li><li>SDIS estuvo de acuerdo, pero manifestó interés en implementar los Módulos de prevención Secundaria toda vez que, desde su entender, las Casas de la Juventud ya realizan acciones de prevención primaria y manifestó que esta en proceso de contratación de los profesionales que asumirían dichos procesos de atención.</li><li>SDIS propuso además que la SDSCJ entrara a hacer parte vía un Convenio Interadministrativo de las entidades que implementan el Programa Jóvenes con Oportunidades y en particular, la estrategia de apoyos económicos condicionados; con ello buscaba que la SDSCJ pudiera certificar la formación de las y los adolescentes de la Estrategia ERES y la Escuela de Oficios a fin de que estos pudieran acceder a dicha estrategia.</li><li>La Subdirección de Juventud y la DRPA coincidieron en que el trabajo adelantado deberá ser validado por el Secretario de</li></ol>	15%	10%	15%	100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
Integración Social y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia. Esa reunión de trabajo y definición está próxima a realizarse.				

## Estrategia de Justicia

**Línea Estratégica:** Al Derecho y a lo bien

**Acción: #89** Analizar y establecer las condiciones de recibo y traslado de las Comisarías de Familia a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para fortalecer las capacidades de acceso a la justicia de la ciudad.

AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
<p>Durante el cuarto trimestre se desarrollaron las siguientes actividades en el marco del Comité de Traslado de las Comisarías de Familia:</p> <p>El 23 de octubre se llevó a cabo una sesión del Comité de Traslado, en la cual se revisó el contenido del informe con destino al Concejo de Bogotá, precisando la información que debía incorporarse en materia de costos, proyecciones y formalización del traslado. En este espacio se dejó constancia de que el proceso se vería afectado por la disminución de los recursos proyectados para la vigencia 2026, razón por la cual se acordó escalar la situación a los despachos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), a fin de evaluar la posible inviabilidad del traslado en dicha vigencia y definir la ruta a seguir, incluida la eventual reprogramación de la fecha de traslado.</p> <p>Posteriormente, el 27 de noviembre se realizó una sesión ordinaria del Comité de Traslado, en la cual, teniendo en cuenta el escenario de restricción presupuestal para 2026, se acordó proyectar una carta-informe que diera cuenta del alcance y las competencias de la instancia coordinadora, así como de las gestiones adelantadas y la trazabilidad del proceso. Lo anterior, con el objetivo de elevar a los Secretarios de la SDSCJ y la SDIS la necesidad de advertir formalmente la inviabilidad del traslado de las Comisarías de Familia sin la asignación de los recursos requeridos.</p> <p>Finalmente, el 17 de diciembre se realizó la entrega formal del informe del Comité de Traslado de las Comisarías de Familia a los</p>	90%	90%	90%	100%



AVANCE IV Trim – 2025 Cualitativo	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO IV TRIMESTRE	AVANCE TRIM IV- 2025 Cuantitativo	AVANCE ANUAL ACUMULADO
despachos de la SDIS y la SDSCJ, en el cual se consolidó el análisis del proceso, se detallaron las actuaciones adelantadas y se evidenció la inviabilidad del traslado en la vigencia 2026 en ausencia de los recursos presupuestales necesarios.				

Fuente: elaboración propia SDSCJ-OAP – Corte diciembre 31 de 2025

Al cierre de la vigencia se completaron los 20 territorios intervenidos interinstitucionalmente y se logró la transformación verificable de 10 entornos urbanos, en sectores como Brasilia (Bosa), Bosque Calderón y Parque de los Hippies (Chapinero), Normandía (Engativá), Modelia (Fontibón), La Esperanza (Barrios Unidos), Margaritas (Kennedy) y Restrepo (Antonio Nariño), entre otros.

Lo más relevante para la ciudadanía es que estas intervenciones tienen impacto medible: la percepción de seguridad en los polígonos intervenidos mejoró de 4,5 a 5,2 en una escala de 1 a 9, según las 3.668 encuestas aplicadas en septiembre. Además, se identificó una tendencia a la baja en factores de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la presencia de bandas delincuenciales y la ocupación indebida del espacio público. El modelo de intervención integró urbanismo táctico, recuperación del espacio público, operativos de control y fortalecimiento comunitario, con la articulación de entidades como EAAB, Secretaría de Ambiente, Policía Nacional, Jardín Botánico, IDR y alcaldías locales.

En el cuarto trimestre se desplegaron 59 patrullajes conjuntos con Ejército y Policía Metropolitana, 176 verificaciones de IMEI contra el hurto de celulares, 202 operativos de inspección a establecimientos de licor, 143 jornadas de recuperación de espacio público en zonas de habitantes de calle, 424 jornadas de información sobre restricciones al consumo de SPA, y 124 acciones antinarcoóticos. Adicionalmente, se ejecutaron acciones específicas de fin de año como 17 intervenciones contra la venta y uso de pólvora y 58 controles en vías de acceso a la ciudad.

En el marco de las megatomas, se realizaron 8 operativos interinstitucionales de alto impacto en localidades como Suba, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar, con la participación coordinada de Policía Nacional (SIJIN, GAULA, ELITE, FUDIS), Ejército (Brigada XIII), Fiscalía, Migración Colombia, ICBF, UAESP y alcaldías locales. Estas operaciones buscan no solo la intervención policial inmediata, sino también medidas administrativas contra establecimientos que dinamizan mercados criminales, abordando causas estructurales de la criminalidad.

La protección de poblaciones vulnerables fue una de las metas cumplidas integralmente: se ejecutaron 2.667 actividades en el año, en el marco de 10 planes de acción para mitigar factores de riesgo, informar sobre derechos fundamentales y fortalecer la identificación temprana de violencias. Paralelamente, se avanzó en la implementación de planes para 3 infraestructuras críticas y 3 activos ambientales priorizados, y se aprobaron los documentos metodológicos para el control de aglomeraciones.

En el frente regional, se participó en 5 mesas de trabajo con la Región Metropolitana para la formulación del PISCCJ Regional. En transporte seguro, se realizaron 9 intervenciones en paraderos y corredores.

El eje central de esta estrategia fue la implementación de intervenciones formativas con enfoque de cultura ciudadana. En el cuarto trimestre se realizaron 153 intervenciones (308 en el semestre), orientadas al fortalecimiento de la convivencia y la promoción de territorios pacíficos. Para sustentarlas, se diseñaron 13 metodologías de intervención dirigidas al afianzamiento de habilidades de autorregulación, gestión de conflictos y prevención de violencias, implementadas con servidores públicos, docentes, familias y estudiantes. Adicionalmente, se crearon 9 herramientas pedagógicas que fueron utilizadas 78 veces durante el periodo en actividades de intervención territorial.

De manera complementaria, se avanzó en el fortalecimiento de las metodologías de la Actividad Pedagógica de Convivencia (en modalidades presencial y virtual) y del Programa Comunitario, con una implementación piloto junto a la Mesa Local de Graffiti de Bosa. Un logro particularmente significativo fue la construcción de 10 acuerdos de convivencia y ambientales en territorios priorizados de localidades como Kennedy, Usme, Antonio Nariño, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Engativá y Tunjuelito, logrados a través de espacios pedagógicos diferenciales para la resolución pacífica de conflictos.

En la dimensión de prácticas comunitarias, se avanzó en la sistematización de 37 bitácoras de procesos de convivencia vecinal y se realizó seguimiento al Plan Preventivo Halloween – Mes Dulce, ejecutado en colegios, centros comerciales y zonas de rumba de las 20 localidades.

La línea de “Mujeres Vivas, Comunidades Seguras”, con 6 acciones, registró avances sustanciales. Se amplió a 9 el número de Casas de Justicia con Ruta de Atención Integral para Mujeres Víctimas, incorporando las de Usme y Puente Aranda. Se ejecutaron 9 acciones del Plan Distrital de Prevención de Violencias por Razones de Sexo y Género, en articulación con la SDIS, y se dio continuidad a 3 estrategias interagenciales contra VBG y

violencia sexual en las localidades de Suba, Los Mártires y Sumapaz, incluyendo la estrategia “Mujeres Raíz: Tejiendo Caminos de Dignidad”.

Se complementó este trabajo con la estructuración de la “Guía de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en las Casas de Justicia” y con jornadas de sensibilización sobre transformación de masculinidades hegemónicas y gestión de emociones dirigidas a los equipos de Casas de Justicia.

En justicia juvenil, se formaron Equipos de Justicia Restaurativa en 3 localidades (Bosa, Fontibón y Candelaria) con 70 horas de capacitación, se diseñaron 2 nuevas rutas (Violencia Intrafamiliar y Violencia Escolar), y se consolidó el programa “Travesía Restaurativa” para sanciones no privativas de la libertad. También se elaboró la primera propuesta de decreto para que el Alcalde Mayor formalice el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa como programa de interés para la ciudad. De igual forma, se logró ampliar la articulación con 10 Comisarías de Familia para la remisión de casos, fortaleciendo la vinculación entre la justicia restaurativa y la protección familiar.

Se aplicó la encuesta de caracterización de conflictividades a 325 personas privadas de la libertad, se implementó la encuesta diagnóstica de consumo de SPA a 80 PPL con articulación de la Subred Centro Oriente, y se fortalecieron capacidades productivas de 35 PPL mediante un proyecto de economía circular. La Escuela de Oficios realizó un pilotaje de confecciones con moda urbana (120 horas, 21 participantes) y alcanzó 53 de 80 alianzas programadas (66,25%).

### 3. APROPIACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La información consignada en este apartado corresponde a la gestión adelantada y armonizada en el marco de las estratégicas del PISCCJ a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, las cuales están alineadas con las metas Plan Distrital de Desarrollo (PDD).

#### Inversión Proyectos de Inversión en el PISCCJ – IV Trimestre 2025

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	Ejecutado 2025	% de Ejecución
Bienestar y Reconocimiento	Seguridad	8177 (0290) - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	\$ 225.545.101.000,00	\$ 223.548.962.701,00	99,11%



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Control Urbano	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	\$ 4.816.310.000,00	\$ 4.783.598.960,00	99,32%
Lucha contra el Crimen	Seguridad				
Protección de Infraestructura	Seguridad				
Protección del Capital Natural	Seguridad				
Seguridad Regional	Seguridad				
¡Con-VIVAMOS a lo bien!	Convivencia	8224 (0293) - Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.	\$ 4.574.857.000,00	\$ 4.417.389.836,00	96,54%
Comuniquemos Convivencia	Convivencia				
Distrito Convivencia	Convivencia				
Eco-sistema para la Convivencia	Convivencia				
Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!	Convivencia				
Transformando-NOS	Convivencia				
Ciudadanías Seguras	Seguridad	8189 (0294) - Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C	\$ 12.546.091.000,00	\$ 12.384.870.964,00	98,71%
Cooperación Ciudadana	Seguridad				
Distritos Seguros	Seguridad				
Transporte Seguro	Seguridad				
Urbanismo para la Seguridad	Seguridad				
¡Juntos Somos Más!	Justicia	8226 (0295) - Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos en Bogotá D.C.	\$ 14.999.721.318,00	\$ 14.407.186.882,00	96,05%
Al derecho y a lo bien	Justicia				
Justicia en Plural	Justicia				
Mujeres vivas, comunidades seguras	Justicia				
Regularse es la Jugada	Justicia				
Seguridad Inteligente	Seguridad	8214 (0296) - Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de operación y Tecnológico del C4 en Bogotá D.C.	\$ 190.296.826.000,00	\$ 186.028.788.751,00	97,76%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Al derecho y a lo bien	Justicia	8233 (0304) - Ampliación de equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.	\$ 25.002.724.687,00	\$ 24.482.441.919,00	97,92%
Casa y Libertad	Justicia	8234 (0305) - Implementación de un modelo de gestión carcelario y de detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá D.C.	\$ 66.265.588.306,00	\$ 62.282.267.726,00	93,99%
Justicia que Transforma	Justicia				
Mujeres vivas, comunidades seguras	Justicia				
Al derecho y a lo bien	Justicia	8231 (0306) - Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	\$ 17.443.090.000,00	\$ 16.042.874.254,00	91,97%
Distritos Proventivos	Justicia				
El Cuento es Convivir	Justicia				
Justicia Restaura-VIDAS	Justicia				
Control de Aglomeraciones	Seguridad	8229 (0312) - Fortalecimiento del pie de fuerza policial y de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.	\$ 19.022.562.813,00	\$ 15.499.371.659,00	81,48%
Datos para la Seguridad	Seguridad	8227 (0315) - Desarrollo de un sistema de información integrado y de gestión del conocimiento para el análisis estratégico en el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	\$ 1.213.585.000,00	\$ 1.213.585.000,00	100%

Fuente: elaboración propia SDSCJ-OAP – Corte diciembre 31 de 2025

La fuente de financiación del PISCCJ proviene de los Proyectos de Inversión descritos en el cuadro anterior. En estos proyectos de inversión se encuentran los productos y las acciones que se orientan al cumplimiento de las Metas Estratégicas Institucionales definidas en el PISCCJ en el contexto del Actual Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura. De los proyectos presentados, se detallan algunos de acuerdo con el avance que reportan, los que destacan por mayor avance y los que presentan retos en el período.

#### 4. CONCLUSIONES

**La estrategia de Seguridad** cierra la vigencia con un balance positivo en su componente territorial, que constituye su mayor fortaleza. El modelo de intervención integral en polígonos priorizados —basado en la secuencia de caracterización, intervención y transformación— demostró ser efectivo: las mediciones de percepción de seguridad y la reducción de factores de riesgo son evidencia de que la combinación de urbanismo táctico, operativos de control y fortalecimiento comunitario produce resultados medibles. El cumplimiento del 100% del plan operativo y la ejecución de 35 megatomas en el año reflejan una capacidad de articulación interinstitucional consolidada entre Policía Nacional, Ejército, Fiscalía, alcaldías locales y entidades distritales.

La puesta en operación del Observatorio de Seguridad, Convivencia y Justicia y del sistema Data Lake House en Oracle Cloud sí representan avances concretos en la gestión del conocimiento para la toma de decisiones estratégicas.

El principal reto para la siguiente vigencia será la sostenibilidad de los resultados alcanzados: garantizar que los entornos transformados mantengan sus condiciones mejoradas, que el modelo de intervención pueda replicarse en nuevos territorios sin perder la calidad de la articulación interinstitucional que lo ha hecho funcionar, y que se cierre la brecha tecnológica que hoy limita la capacidad de monitoreo y vigilancia de la ciudad.

**La estrategia de Convivencia** se distingue por haber cumplido sus metas de despliegue territorial y participación ciudadana. El diseño de metodologías de intervención y herramientas pedagógicas evidencia un esfuerzo sistemático por estructurar la oferta formativa, superando la lógica de actividades aisladas hacia un modelo más coherente de pedagogía ciudadana.

El desarrollo del modelo de articulación bajo lógica de red y la convocatoria de iniciativas ciudadanas a través del IDPAC son pasos valiosos hacia una gestión de la convivencia que trascienda la acción institucional y se sostenga desde las propias comunidades. El reto para 2026 es transitar de la ejecución cuantitativa de actividades hacia la demostración cualitativa de que esas actividades están generando cambios reales en los comportamientos ciudadanos y en la conflictividad local.

**En la estrategia de Justicia**, el enfoque restaurativo se consolidó como enfoque transversal: impacta el programa para adultos (651 personas atendidas), la justicia juvenil (equipos formados en 3 localidades y programa “Travesía Restaurativa”), la gestión carcelaria (4 estrategias de transformación del modelo) y la capacitación a la Policía

Nacional (18 talleres de mediación). Esta coherencia conceptual es un activo institucional significativo que le da identidad y dirección al componente de justicia del Distrito.

La protección de mujeres víctimas representó uno de los ejes más activos: 9 Casas de Justicia con Ruta de Atención Integral, 9 acciones del Plan de Prevención de VBG con la SDIS, 3 estrategias interagenciales territoriales y la estructuración de la Guía de Atención a NNA. Esta línea evidencia una articulación efectiva entre la justicia y la política social, un modelo que podría replicarse en otras problemáticas. El fortalecimiento institucional también fue notable: 10 rutas de atención diferencial estructuradas, 90% de avance en la regulación normativa del Sistema Distrital de Justicia y el piloto de satisfacción de necesidades en 3 Casas de Justicia apuntan a una institucionalización progresiva del modelo.

El PISCCJ muestra al cierre de 2025 una apuesta decidida por la articulación interinstitucional como mecanismo central de intervención. Desde las megatomas en seguridad hasta los programas de justicia restaurativa, la coordinación entre entidades distritales, fuerza pública, organismos de justicia y comunidades ha sido el eje común del modelo. Las tres estrategias comparten además una orientación hacia lo territorial.

### **Recomendaciones Estratégicas**

Para el 2026, es importante fortalecer el presupuesto para avanzar en el componente tecnológico, ya que presenta un rezago significativo que contrasta con los logros territoriales. La no implementación de los C2 locales y la entrega de centros de monitoreo que aún no operan evidencian que la apuesta por la “seguridad inteligente” requiere mayor priorización presupuestal para materializarse.

Es pertinente remarcar la importancia de la articulación institucional, con el fin de obtener impactos hacia zonas priorizadas y focalizadas. El enfoque territorial es una fortaleza que podría potenciarse aún más si se articulan las intervenciones de las tres estrategias en los mismos territorios, generando un impacto integral que hoy se logra de manera parcial.

De igual manera, tener en cuenta la importancia del cumplimiento en los equipamientos de justicia para avanzar en los procesos de adquisición que fortalecen el acceso a la justicia en la capital. A su vez, esclarecer el traslado de la Comisarías de Familia a la SDSCJ, para definir la necesidad presupuestal para llevar a cabo dicho traslado de la SDIS a la SDSCJ.